



# EL LITORAL

Año XLIII — Nº [illegible] | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 19 de noviembre de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271


## DESMINTIO SU RENUNCIA EL Ing. ALSOGARAY

### El martes hablará por radio y TV

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El martes próximo hablará por radio y televisión el ministro de Economía. El anuncio lo hizo el propio Ing. Alsogaray, expresando que informará acerca del convenio celebrado con el Sindicato de Luz y Fuerza de la capital. Asimismo, dijo que se referirá a las versiones periodísticas que lo daban como renunciando al cargo que desempeña y que, [illegible] anoche en conferencia de prensa.

Todavía no se ha fijado la hora en que el Ing. Alsogaray hará uso de la palabra.

**Considerose la exportación de azúcar**

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En reunión presidida por el titular de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, fue considerado el problema de la exportación del azúcar.

Estuvieron presentes además, el secretario de Industrias, Dr. Juni; el senador Alfredo García; el diputado Miguel Angel Sayago Valdez y el titular de la Dirección Nacional del Azúcar.

Luego de un planteo previo se resolvió que en una reunión formal a realizarse el martes próximo se establecerá definitivamente entre industriales y cañeros la proporción de exportación del producto.

Por otra parte, el Ing. Alsogaray recibió la visita del vicepresidente del Banco Central, Sr. del Solar, con quien consideró aspectos relativos a las gestiones financieras que realizará el titular del equipo económico en Europa, durante su gira entre los días 10 y 20 de enero venidero.

## El conflicto en DINFIA continúa aún sin solución

CORDOBA, 19. — La Asociación de Trabajadores del Estado dio a publicidad una comunicación en la que informa sobre las gestiones realizadas por la delegación que viajó a la capital federal en procura de resolver el conflicto que mantiene el personal de DINFIA.

El documento dice que en las gestiones realizadas ante el directorio de la empresa, sus autoridades sostuvieron que procederán a la revisión de toda medida y sanciones dispuestas, pero que no aceptarán que la representación gremial intervenga en ninguna de las tratativas, lo [illegible] que DINFIA [illegible] obstruye las tratativas, sino que con esta actitud desconoce totalmente el derecho laboral y sindical argentino".

Dice más adelante el informe que fueron infructuosos los intentos de llegar hasta el presidente de la Nación y refiere luego las gestiones realizadas en el Congreso de la Nación, en la Secretaría de Guerra y en el orden sindical.

**Viaje del interventor**

CORDOBA, 19 — Anoche [illegible] a Buenos Aires el interventor federal, Dr. Juan Francisco de Larrechea. Oficialmente se informó que el principal motivo del viaje responde a la invitación que le formuló el ministro del Interior para asistir a la comida que mañana el gobierno de la Nación ofrecerá a los gobernadores norteamericanos que visitan nuestro país.

## Al reconocimiento de El Salvador se refirió D. Taboada

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una conversación con los periodistas, el canciller Dr. Taboada, informó que había recibido la visita del embajador de Venezuela, Dr. Julio de Armas. El diplomático le comunicó que el lunes próximo viajará a Caracas, "a fin de pasar unos días de descanso".

Consultado el ministro sobre el posible reconocimiento a la Junta de gobierno de El Salvador, el Dr. Taboada reiteró anteriores manifestaciones en el sentido de que "el gobierno argentino prosigue informándose acerca de la evolución de los hechos desarrollados en ese país, después de la instalación del nuevo gobierno".

Agregó el ministro que, "también sigue la consulta con otras cancillerías americanas y que en cuanto se terminen estas gestiones, se estará en condiciones de adoptar una decisión definitiva sobre ese particular".

Preguntado sobre la medida adoptada por el gobierno de Cuba, según la cual, "las embajadas en aquel país deberán pagar alquiler, de acuerdo con la reforma urbana". El Dr. Taboada contestó: "Conozco ese hecho por las informaciones de los diarios" y agregó que "esperaba la comunicación oficial del embajador argentino en La Habana".

## EL CONVENIO CON LUZ Y FUERZA FUE SUSCRIPTO

### *Comprende a la capital federal y Gran Buenos Aires. Las cláusulas*

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con reservas indeclinables de las empresas, en cuanto al aumento de tarifas, pese a que fueron rechazadas por el sector laboral, firmóse anoche en el Ministerio de Trabajo, el acta de mejoras para los obreros de Luz y Fuerza de la capital federal y Gran Buenos Aires.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dio a conocer el acta mediante la cual se concretó el nuevo convenio. El mismo dispone prorrogar la convención colectiva de trabajo 42|58, conviniéndose para el período del primero de mayo de 1960 al 31 de diciembre de 1961, las siguientes cláusulas: conviénese incrementar las cláusulas económicas del convenio vigente en dos aumentos porcentuales: desde el primero de mayo de 1960, en un 10 o|o, más un quince por ciento desde el primero de enero de 1961 al 31 de diciembre de 1961.

Estos aumentos se calcularán sobre las remuneraciones al 30 de abril de 1960.

"Los citados aumentos —dice— surgen de parte de las economías que se realizarán, de acuerdo a los siguientes puntos: incorporación de nuevos capitales, nuevas maquinarias, usos de nuevas técnicas por las empresas desarrollo general del negocio, reducción en los efectivos del personal por no cubrimiento de las vacantes que se vayan produciendo en las distintas secciones y servicios, como resultado de reestructuraciones internas y de adelanto técnico que las empresas deberán proceder a realizar.

"El personal que por estos motivos quede disponible, conformará un plantel móvil, cuyos integrantes tendrán prioridad y podrán ser destinados por las empresas, para cubrir las vacantes que se produzcan en cualquier sección de las mismas, como así también podrán destinarse para normalizar tareas atrasadas, en aquellas secciones donde existan".

**Jornada de siete horas**

En el artículo tercero se expresa: "Se conviene aplicar a partir del 1o. de enero de 1961, la jornada de siete horas doce minutos de trabajo corrido, de lunes a viernes, estableciéndose doce minutos para tomar un refrigerio. Las partes convendrán el importe a abonar por el mismo, como así también se suprimirán los comedores y almuerzos a cargo de las empresas. Esta jornada alcanza actualmente la jornada de 40 horas semanales, el resto del personal continuará con su jornada de 36 horas semanales.

"La representación sindical garantiza que la reducción de la semana de labor de 40 horas a 36 semanales, no traerán aparejado aumento de personal, es decir, que los trabajadores deberán realizar, por hombre, la misma cantidad de tarea que vienen efectuando con la semana de 40 horas.

"A los efectos de acelerar el plan de obras de mejoramiento de servicios públicos de electricidad y, teniendo en cuenta que es necesario temporariamente el uso de personal extraordinario, se conviene el empleo de contratistas".

**Condiciones impuestas por CIAE**

La Compañía Italo Argentina de Electricidad supeditó las condiciones de recuperación, la aplicación y el pago de los aumentos, como así mismo a que se le faciliten sin cargo alguno, los fondos necesarios para hacer frente al pago de tales aumentos, retroactivo inclusive, mientras se opere a través de los mencionados recargos y ajustes de tarifas, la mencionada recuperación.

Los mencionados fondos que se anticiparán a la CIAE devueltos por la misma, tan pronto y a medida que se recuperen, a través de la aplicación de los recargos y ajustes tarifarios. Los mayores gastos resultantes y erogaciones correspondientes para CIAE retroactivos incluidos incidirán sobre el excedente que se refiere el decreto número 904/59 y en tal condición mientras su incidencia unitaria sea inferior a la diferencia entre el precio que paga el consumidor y las tarifas propias de la compañía, no afectarán dicho precio.

La representación sindical rechazó las reservas efectuadas por las empresas, "por no considerarlas partes de la discusión de la convención colectiva de trabajo". Por SEGBA firmó el documento el Sr. Alberto Kurlat y por Agua y Energía, el Sr. José González Miguel.

## Llegó a Londres el titular del M. de Educación

LONDRES, 19 (UPI). — El ministro de Educación de la Argentina, Dr. Luis MacKay, llegó hoy por vía aérea en visita de cuatro días a Gran Bretaña como huésped del consejo británico.

El Dr. MacKay vino acompañado de su esposa, del director de relaciones culturales de la Cancillería argentina, Dr. José M. Mazar Barnett, y de la señora de Mazar Barnett.

El programa de actividades del ministro argentino incluye una rápida visita a Escocia el próximo lunes.

En Edimburgo, el Dr. MacKay visitará el museo de la Calle de la Reina en el que se encuentra el estandarte blanco del clan MacKay.

En el día de hoy, los visitantes se dedicaron a recorrer la ciudad de Londres, visitando, entre otros lugares el Museo Británico. Esta noche cenarán con el embajador argentino, contralmirante Teodoro Hartung.

MacKay irá a mañana a Oxford. El martes, a su regreso de Escocia, el ministro se entrevistará en Londres con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y el de Educación.

## Un incidente hubo en Balboa (Panamá)

BALBOA (zona del Canal), 19 (UPI). — Un obrero resultó muerto y otros cuatro heridos al disparar ayer los soldados de la guardia nacional contra los obreros de la United Fruit Company que se encuentran en huelga en Puerto Armuelles.

Los guardias recurrieron el jueves a los gases lacrimógenos para dispersar una manifestación de huelguistas.

La violencia estalló al llegar a Panamá los representantes de los obreros de la United Fruit en Bocas del Toro a fin de firmar el acuerdo que pondrá fin a su huelga la cual, a su vez, provocó un paro de solidaridad de los obreros de Puerto Armuelles.

La United Fruit accedió a pagar a los obreros de Bocas del Toro un salario equivalente a 40 centavos por hora incluyendo 35 centavos en efectivo y cinco centavos en otros beneficios.

Esta cifra equipara el salario mínimo pagado en la capital panameña y excede el salario mínimo que se paga en el resto de Panamá (25 centavos). También es superior al salario que la United Fruit paga a sus obreros en los demás países del Caribe.

## *Puso fin a su visita a Rusia Antoin Novotny*

MOSCU, 19 (UPI). — El presidente checoslovaco, Antoin Novotny, partió de Moscú con destino a Praga, señalando así la posible terminación de la conferencia "en la cumbre", realizada en Moscú por los jefes comunistas.

En realidad no hubo confirmación alguna de que tal conferencia se haya efectuado, aunque se sabe que los jefes comunistas que llegaron a esta capital para asistir a las celebraciones del cuadragésimotercer aniversario de la revolución bolchevique permanecieron en la capital al terminar los actos programados para el festejo de la fecha.

## Dejó de existir ayer en París Paul Faure

PARIS, 19 (UPI). — Paul Faure, político, escritor, periodista y uno de los dirigentes socialistas más prominentes del siglo, falleció ayer en su casa de París, a la edad de 82 años.

Faure fue secretario general del Partido Socialista francés durante 20 años, entre la primera y la segunda guerra mundial.

Su influencia en el movimiento socialista internacional fue considerable. Antes de la segunda guerra mundial, fueron famosas sus polémicas sobre la política de la tercera república con el líder socialista León Blum, en los congresos socialistas de entonces. Sin embargo, cuando Blum formó su gobierno de Frente Popular, Faure ingresó en el gabinete como ministro de Estado.

Faure, quien abandonó la actividad política en 1940, nació en Perigueux, en el sur oeste de Francia, el 3 de febrero de 1878. No se dio a conocer de inmediato la causa precisa de su fallecimiento.

## Adolf Augustus Berle

**Su fallecimiento**

BOSCAWEN (New Hampshire), 19 (UPI). — A la edad de 95 años falleció en esta localidad el reverendo Dr. Adolf Augustus Berle, padre de Adolf A. Berle (h), que fue secretario ayudante de Estado y embajador en Brasil.

El Dr. Berle fue capellán de las fuerzas voluntarias de caballería de Massachusetts durante la guerra con España y se distinguió también en la dirección de organismos beneficios.

Además del ex embajador en Brasil deja a otro hijo, Rudolf, dos hijas y cinco nietos.

## Se estrelló un avión a reacción norteamericano

BASE LORING DE LA FUERZA AEREA (Maine), 19 (UPI). — Un avión de abastecimiento a reacción KC-135 con 17 hombres a bordo se estrelló e incendió al aterrizar en esta base.

Lograron salir del aparato incendiado 16 hombres, sólo con rasguños y lesiones poco importantes. Uno de ellos desapareció.

La base Loring está situada en el extremo noroccidental del Estado de Maine, cerca de la frontera canadiense.

## Aumentan un crédito para nuestro país

### Se lo destina al Banco Industrial

WASHINGTON, 19 (UPI). — El Banco de Exportación e Importación anunció la autorización de un incremento de 10.000.000 de dólares a un crédito existente en favor del Banco Industrial de la Argentina.

El crédito original, concedido en 1959, era de 10 millones de dólares y fue concedido para permitir a las industrias pequeñas y medianas de la Argentina la compra de equipos de capital en Estados Unidos.

El presidente del Banco, Samuel C. Waugh, dijo que hasta la fecha el crédito ha resultado ser "un arreglo eficaz" y que más del 90 por ciento de los fondos originales han sido destinados por el banco a docenas de compras individuales.

El anuncio dijo que el Banco de Exportación e Importación, entidad del gobierno de Estados Unidos, ha recibido informes del gobierno y de entidades representativas de la industria privada argentina, en el sentido de que el crédito ha sido "mecanismo bien aceptado e importante en el reequipamiento y expansión de las pequeñas empresas industriales y mineras argentinas".

## Un alud causó cuatro muertos en el Japón

JAPON, 19 (UPI). — Un alud se desprendió de las faldas del monte Fuji cayendo sobre un grupo de estudiantes y montañeros. Las primeras informaciones dicen que por lo menos cuatro personas perdieron la vida, alrededor de 40 han desaparecido, y 17 resultaron con heridas.

El alud es el primer accidente de gravedad que ocurre en el monte desde 1954, cuando 15 estudiantes japoneses perecieron en un desprendimiento de nieve similar al de hoy.

El jueves por la noche cayeron 55 centímetros de nieve sobre el monte Fuji. El deshielo de las primeras horas de hoy, acompañado por fuerte lluvia, aflojó las grandes masas de nieve provocando el alud.

## Viajará a Brasil el Sr. C. Prio Socarrás

LA HABANA, 19 (UPI). — El ex presidente de Cuba, Dr. Carlos Prío Socarrás, ha aceptado la invitación hecha por el Instituto de Ciencias Políticas de Brasil para dictar una serie de conferencias en Río de Janeiro.

Se dijo que el Dr. Prío Socarrás hará el viaje acompañado por su esposa, sin embargo, no se señaló la fecha en que saldrá hacia Brasil.

# *CRITICA RUSIA LA DECISION DE E. U.*

## Expresa que la medida dispuesta por ese país es una provocación a Cuba. Declaraciones de Burke

MOSCU, 19 (UPI). — La agencia soviética de noticias "Tass" dijo hoy que el corresponsal del diario "Pravda" en La Habana describe la decisión norteamericana de enviar unidades navales a las aguas nicaragüenses y guatemaltecas como una importante provocación a Cuba.

Según la agencia, el corresponsal dijo que "los agresores norteamericanos" tienen el propósito de proporcionar otro pretexto para lanzar un ataque armado a la república cubana.

**Instrucciones a la armada de Estados Unidos**

CHICAGO, 19 (UPI). — El almirante Arleigh A. Burke, jefe de operaciones navales, dijo que la armada recurrirá a cuanto medio esté a su alcance para disuadir o rechazar toda posible invasión de Nicaragua y Guatemala, con la sola excepción del uso de armas atómicas.

Burke dijo, hablando en rueda de prensa, que la armada realizará sus objetivos con reconocimientos aéreos y "marítimos", determinando los movimientos de toda nave en la región y con la simple presencia de un escuadrón naval.

Agregó Burke que, en su opinión, la misión protectora que se ha encomendado a la armada no degenerará en una situación peligrosa. "No creo que haya hostilidades", dijo el almirante.

**Chou En-lai elogió a Castro**

TOKIO, 19 (UPI). — El primer ministro comunista chino, Chou En-lai, pronunció anoche un discurso violentamente antinorteamericano y favorable el primer ministro cubano, Fidel Castro, en el que dijo que China "ha prestado y continuará prestando decidido apoyo al pueblo cubano en sus luchas revolucionarias antiimperialistas".

Chou fustigó también al presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, por el envío de unidades de las fuerzas navales y aéreas norteamericanas a las costas de Guatemala y Nicaragua para protegerlas contra una invasión comunista.

El jefe del gobierno de China comunista habló en un banquete en honor de una comisión económica cubana presidida por el comandante Ernesto Guevara, presidente del Banco Nacional de Cuba. Su discurso fue transmitido desde Pekín por la agencia informativa comunista "Nueva China", citando párrafos como éste:

"Lo que el pueblo chino admira particularmente es la indómita bravura desplegada por el pueblo cubano frente a amenazas e intimidación del imperialismo de los Estados Unidos y el hecho de que una y otra vez ha destrozado sus complots subversivos y actividades destructivas".

**Méjico dio asilo a tres nicaragüenses**

MEJICO, 19 (UPI). — Tres prominentes exilados nicaragüenses recibieron anoche asilo provisional en Méjico.

Enrique Lacayo Farfán, presidente del Movimiento de Liberación Nicaragüense; Leonte Herdocia, periodista y ex diplomático, y el general Carlos Pazos, director del Partido Liberal Independiente, fueron autorizados para permanecer en el país mientras se estudia su caso.

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Tanto el "Herald Tribune" como el "New York Times" aprueban editorialmente la decisión del presidente Eisenhower de movilizar unidades navales norteamericanas para impedir una invasión de Guatemala y Nicaragua, de acuerdo con la solicitud de los gobiernos de estos países.

El "Herald Tribune" opina que quizás hubiera sido preferible una decisión de la Organización de Estados Americanos, pero señala que "la medida tomada está bien dentro del marco de la OEA y fue a solicitud de Nicaragua y Guatemala, las dos repúblicas directamente interesada", agrega que la urgencia de la decisión es subrayada por el hecho de que "un solo embarque de "voluntarios" del exterior podría haber creado un grave problema para todo el continente".

También observa que la reacción de la prensa y las radioemisoras cubanas sólo sería válida si el gobierno de La Habana se propusiera verdaderamente intervenir en la situación centroamericana, "es decir, si buques de Cuba o de otro punto externo a América Central estuvieran por llevar refuerzos o abastecimientos para las rebeliones que han sido virtualmente aplastadas".

El comentario concluye diciendo que la decisión, que califica de "correcta", sirve también para "demostrar que no hay una interrupción en las medidas eficaces durante estas semanas en que se arregla la transferencia del gobierno de la administración de Eisenhower a Kennedy".

El "New York Times" a su vez, declara que la decisión está de acuerdo "con la advertencia del presidente Eisenhower de que lucharemos para impedir una cabecera de puente comunista en este hemisferio" y señala igualmente que fue tomada a solicitud de los dos gobiernos interesados.

Recuerda que Méjico también ha intensificado las patrullas aéreas y navales para evitar que su territorio sirva de base de invasión, como ocurrió en oportunidad de la invasión contra Cuba realizada por el hoy primer ministro Fidel Castro y rechaza las denuncias de "imperialismo yanqui" formuladas en La Habana y Moscú, afirmando que la decisión está en perfecto acuerdo con normas del derecho internacional, pues no sólo ha sido tomada por pedido de los gobiernos interesados, sino que se cumplirá en aguas territoriales sometidas a la jurisdicción de éstos y para impedir operaciones agresivas.

**La reacción británica**

LONDRES, 19 (UPI). — La reacción británica a la decisión norteamericana de enviar una fuerza naval a las aguas guatemaltecas y nicaragüenses ha sido poco entusiasta, y en algunos casos, bordeado en la crítica.

Los voceros oficiales se negaron a hacer comentarios limitándose a decir que Gran Bretaña no había sido consultada por adelantado.

## *Nuevos choques se registraron en la región de Katanga*

### Más de cien africanos han muerto en los incidentes

LEOPOLDVILLE (Congo), 19 (UPI). — El descubrimiento de otros 80 cadáveres mutilados en la región septentrional de la provincia "independiente" de Katanga ha hecho surgir el temor de que la guerra entre las tribus pueda agravarse considerablemente.

Los cuerpos fueron hallados cerca del pueblo de Langwe, pero no se dispone aún de detalles respecto a cuándo ni cómo tuvo lugar la matanza. Informaciones llegadas a esta capital dicen que estalló la lucha entre las tribus rivales de Balubas y Kanikoas, a la vez que entre los balubas y las fuerzas de seguridad del presidente de Katanga, Moisé Tshombé.

Los voceros admiten [illegible] la situación de Katanga es grave. Por lo menos 119 africanos fueron muertos allí en el correr de esta semana.

La situación parece haber empeorado alrededor de los pueblos de Kabongo, Manono, Luena, Bukana y Mkula-Kula.

El cuarto batallón nigerio llegó ayer a Albertville mientras una unidad de paracaidistas indonesios era enviada a Kabongo, 450 kilómetros al noroeste de Elisabethville, donde se informó que aumenta la actividad rebelde de los balubas.

En Elisabethville un vocero de las Naciones Unidas anunció que se enviará una unidad nigeria de 150 hombres a Manono, 450 kilómetros al norte de Elisabethville.

**La representación en las Naciones Unidas**

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UPI). — La Asamblea General fue convocada hoy a sesión —poco habitual los sábados— en la que se aprobará casi con seguridad la aceptación de la delegación del presidente congoleño Joseph Kasavubu como representación oficial de su país.

La acción de la Asamblea, apoyada por un grupo de naciones occidentales encabezadas por Estados Unidos, aumentará el prestigio de Kasavubu, al que se reconocerá así como la autoridad más alta del Congo. Al mismo tiempo representará un severo golpe a los esfuerzos de Rusia y algunos países afro-asiáticos por restaurar el prestigio del depuesto primer ministro izquierdista, Patrice Lumumba.

## Se quemaron en Cuba 2.000.000 de kilos de caña

LA HABANA, 19 (UPI). — En Consolació del Sur se quemaron 2.000.000 de kilos de caña de azúcar, en lo que se cree es el primer acto de sabotaje a la zafra azucarera de este año.

También se incendió un depósito de tabaco. Ambos hechos ocurrieron en la provincia de Pinar del Río.

**Otro atentado**

LA HABANA, 19 (UPI). — Individuos desconocidos lanzaron una bomba Molotov contra el edificio de un sindicato obrero del barrio Santos Suárez, provocando un incendio. Hubo ligeros daños y no se registró ningún herido.

## Causó víctimas un incendio en N. York

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Tres bomberos murieron anoche y otros seis resultaron heridos luchando contra un espectacular incendio cuyas llamas se elevaron más de 40 metros, se extendieron a otros seis edificios y ardieron sin control, durante más de ocho horas.

Las tres víctimas murieron de sofocación mientras se hallaban en el sótano del edificio de cinco pisos situado en la avenida de Broadway, donde estalló el incendio. Otros dos bomberos que entraron más tarde al mismo sótano lograron ser rescatado a tiempo.

El incendio se produjo a las 17.30 de ayer poco después de haber terminado el trabajo del día, en el sótano de la Textile Company. Las llamas se propagaron rápidamente a todo el edificio y salieron por el tejado. Durante horas el reflejo rojo del incendio pudo ser visto desde kilómetros de distancias en el cielo de Nueva York.

El fuego sólo pudo ser dominado a las 1.15 de la mañana.

## Provocó víctimas y daños un aluvión en una zona de Ecuador

RIO BAMBE, 19 (UPI). — Varias casas destruidas y dos muertos es el saldo de un aluvión producido por una tormenta que se desencadenó en la población Quimiag, situada a 20 kilómetros al este de esta ciudad, en la cordillera de los Andes.

El aluvión, que tuvo una hora y media de duración aproximadamente destruyó también grandes plantaciones agrícolas.

Un hombre murió aplastado por un edificio al desplomarse y una menor fue arrastrada por las aguas del río Guazaso.

El Guazaso, en donde desembocó el aluvión, también causó destrucción en el caserío del mismo nombre, dos kilómetros más al este de Quimiag.

Se está pidiendo auxilio al gobierno central y entidades de beneficencia para los damnificados.

## *Incrementó Cuba su fuerza militar*

WASHINGTON, 19 (UPI). — En círculos oficiales norteamericanos se declaró hoy que Fidel Castro está hipotecando el futuro de Cuba para seguir adquiriendo armas en los países comunistas, a pesar de que los armamentos ya recibidos de los rojos le han permitido formar la fuerza militar más grande de América latina.

Según estos círculos, el principal lugarteniente de Castro, el comandante Ernesto Guevara, ha negociado la adquisición de más tanques, aviones y otros armamentos durante su actual gira por los países del otro lado del telón de hierro.

El Departamento de Estado expresó anoche que el primer ministro cubano —con un ejército regular de 40.000 hombres y una milicia armada de más de 20.000— cuenta con una fuerza militar diez veces más poderosa que la que tenía Cuba durante el régimen de Fulgencio Batista. Señaló que Cuba ha recibido más de 28.000 toneladas de armamentos, en su mayoría de Rusia y Checoslovaquia. Reveló también que Cuba ha obtenido importantes cantidades de armas en otros países, especialmente Bélgica. En una declaración oficial, acusó a las naciones comunistas de contribuir a la tirantez en el Caribe y de comprometer la economía cubana con una excesiva carga de armamentos.

El departamento sugirió claramente que Rusia ha hecho escarnio de los países latinoamericanos al intensificar los envíos de armas a Cuba después que la conferencia de cancilleres americanos celebrada en San José (Costa Rica) en agosto pasado, condenó la intervención soviética en el continente americano.

La declaración fue formulada 24 horas después de anunciarse que el presidente Eisenhower había ordenado el despliegue de aviones de Estados Unidos al sur y este de Cuba para impedir una posible invasión de Nicaragua y Guatemala desde Cuba.

Funcionarios autorizados dijeron que la declaración del Departamento de Estado sobre los armamentos adquiridos por Cuba tuvo por objeto documentar las afirmaciones de este país de que el régimen de Castro tiene el propósito de emprender aventuras militares más allá de sus fronteras. Según estos funcionarios, la actual fuerza militar de Cuba sobrepasa por mucho lo que precisa para sus legítimas necesidades de defensa.

## Habrá comicios parlamentarios mañana en Japón

TOKIO, 19 (UPI). — Los ciudadanos japoneses acudirán mañana a las urnas y se considera casi una certeza el triunfo del partido gobernantes, Liberal Democrático, del primer ministro, Hayato Ikeda.

Las elecciones serán, al propio tiempo, una prueba de la política occidentalista del primer ministro. Si el Partido Liberal Democrático consigue aumentar sus 283 bancas en el Parlamento se considerará que el pueblo aprueba su política occidentalista y de fuertes vínculos con los Estados Unidos.

El importante Partido Socialista ha hecho de su oposición al tratado norteamericano-japonés y su apoyo al neutralismo, los asuntos más importantes de su plataforma política durante la campaña.

## Ampliará Bonn sus planes de ayuda exterior

### Se invertirán 4.000 millones de marcos

BONN, 19 (UPI). — El gobierno de Alemania occidental declaró que sus programas de ayuda al extranjero ya "pueden compararse favorablemente con los de naciones aún mayores".

Pero advirtió que aún proyecta un programa adicional de ayuda a naciones subdesarrolladas por una suma de tres a cuatro mil millones de marcos (de 714 a 952 millones de dólares) por año.

Estas declaraciones aparecen en el "boletín" oficial del gobierno en la víspera de la llegada del secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Robert Anderson, y el subsecretario de Estado, Douglas Dillon, que permanecerán aquí hasta el miércoles para negociar un aumento de la ayuda alemana al extranjero así como una mayor participación del gobierno de Bonn en los costos de defensa de la Organización del Atlántico Norte (OTAN).

La cifra hasta de 4.000 millones de marcos en ayuda anual citada por el "boletín" difiere de la mencionada a principios de esta semana por el ministro de Economía, Ludwig Erhard.

Este dijo que el programa de ayuda para 1961, importará entre dos y tres mil millones de marcos (de 476 a 714 millones de dólares), y que corresponderá a la dirección política conseguir nuevas sumas semejantes en años sucesivos.

Sin embargo, para el año próximo, hay señaladas elecciones nacionales, y el Partido de Unión Cristiana, que está en el poder, depende de los grandes negocios para financiar la campaña electoral.

Por esta razón, no es probable que el gobierno haga en el campo de la ayuda al extranjero nada que requiera nuevos impuestos, a lo cual se opondrían los grandes intereses.

## Hizo declaraciones el vicepresidente filipino

NUEVA YORK, 19 (UPI). — Diosdado Malagapal, vicepresidente de Filipinas, opinó que la mayoría de las naciones latinoamericanas apoyan al mundo libre.

En declaraciones formuladas antes de su partida hacia Manila, tras visitar Estados Unidos, Brasil, Venezuela y Méjico, Malagapal dijo que en América latina "se alienta la esperanza de que Estados Unidos [illegible] dar solución a este problema en cuestión de meses".

## Sobre el estado de Churchill informóse

LONDRES, 19 (UPI). — Sir Winston Churchill no pasó una buena noche, dijo esta mañana su secretario a los periodistas. En un breve boletín dado a conocer a las 11.40 de hoy el secretario del ex primer ministro británico declara: "Sir Winston no pasó buena noche, pero el dolor de su lesión ha disminuido".

Es la segunda mala noche que pasa el estadista, que tiene 85 años de edad. El anciano Churchill se halla en su residencia londinense recuperándose de una caída que sufrió el martes pasado, en la cual se fracturó un pequeño hueso de la espalda.

Anoche su médico, lord Moran, dijo: "Está muy bien. Espero que pase una buena noche. Creo que así será".

Al insistir la United Press International en una explicación acerca del estado de sir Winston, su secretario declaró: "No puedo decir más que no ha pasado una buena noche".

## En Guatemala fue clausurado hoy el diario "El Imparcial"

GUATEMALA, 19 (UPI). — El Ministerio de Defensa ordenó el cierre durante veinte días del diario "El Imparcial".

No se informó de inmediato sobre las causas de esta disposición.

## EL DICTAMEN DE LA HAYA ACEPTO LUIS A. SOMOZA

MANAGUA, 19 (UPI). — El presidente Luis A. Somoza dirigió anoche un mensaje radial a la nación en que anunció que Nicaragua cumplirá el fallo favorable a Honduras que emitió la Corte Internacional de Justicia de La Haya, devolviendo a Honduras el territorio fronterizo en litigio desde hace sesenta años.

El presidente Somoza dijo que siendo Nicaragua y Honduras países hermanos que vienen de una patria común "debemos aceptar el fallo con un espíritu realista, esperando que al quedar concluidas las diferencias territoriales se fortalecerán los vínculos entre los dos países".

El primer magistrado declaró que el fallo no debiera considerarse como una derrota para Nicaragua sino "como un triunfo para el centroamericanismo, con lo que todos debemos esforzarnos por mantener la paz y el progreso".

El presidente hizo un recuento de los esfuerzos hechos por su gobierno para defender los intereses de Nicaragua en la mejor forma posible, utilizando los servicios de los mejores juristas del país, sin distingo de colores políticos, e internacionalistas de fama mundial.

Cuando el presidente Somoza leyó su mensaje, lo acompañaban los dirigentes de su propio partido, el Liberal, y los del partido de la oposición, el Conservador.

## La situación en Laos preocupa a Estados Unidos

WASHINGTON, 19 (UPI). — Los Estados Unidos expresaron sus temores de un posible incremento de la influencia comunista en el reino asiático sudoriental de Laos, donde el vigente régimen neutralista está dispuesto a pactar con los elementos comunistas.

El Departamento de Estado dijo que vé "con preocupación" las recomendaciones del gabinete al primer ministro neutralista Souvanna Phouma, de que sume al gobierno a representantes del grupo comunista Pathet Lao y acepte ayuda de China y Vietnam del Norte.

Las informaciones de la radio roja dicen que Souvanna ha decidido adoptar las medidas que le han sido [illegible].

Funcionarios de esta capital manifestaron aquí en privado que si hace tal cosa, los Estados Unidos tendrán "evidentemente" que recapacitar sobre la cuestión de la ayuda norteamericana a Laos, que actualmente asciende a unos 45 millones de dólares al año.

En Washington aumenta también el temor de que la situación del turbulento reino pueda degenerar en una reanudación de la guerra civil.

El general Phomi Nosavan, partidario de los Estados Unidos, que se ha negado a participar en el gobierno de Souvanna por la tendencia neutralista que éste ha observado hasta ahora, está resistiendo en Savannakket, en el sur del país, con algunas de las mejores tropas de Laos.

## Iniciose un paro de petroleros en Curazao

CURAZAO, 19 (UPI). — Todos los trabajadores de la empresa petrolera Lago iniciaron una huelga por haber fracasado las negociaciones entre el sindicato, la compañía y los mediadores del gobierno.

Las autoridades enviaron refuerzos policiales a Aruba, donde se encuentran las instalaciones de la Lago, para evitar incidentes.

## Problemas de la Unesco son considerados

PARIS, 19 (UPI). — Los [illegible] a la conferencia general de la UNESCO se reunieron para efectuar un cambio de impresiones con vista a lograr una política común en orden a las cuestiones del presupuesto referente a América latina, las elecciones y reelecciones de miembros del consejo ejecutivo que se realizarán durante la conferencia.

Dos miembros latinoamericanos del consejo se presentarán a la reelección, el salvadoreño Rodolfo Barón Castro y el venezolano Mariano Picón Salas. Los tres otros miembros latinoamericanos no tienen que ser reelegidos, representando respectivamente a Brasil, Ecuador y Méjico.

En el caso de Méjico, debido al fallecimiento del Dr. Pedro de Alba, según el reglamento, el gobierno mejicano [illegible] Entre los candidatos a [illegible], figura el ministro de Instrucción Pública del Uruguay, Eduardo Pons, presidente de la comisión nacional uruguaya y delegado a la conferencia general.

# Pedido de dirigentes obreros a legisladores de la mayoría

## *Vincúlase a las reformas a la ley 11.729. Proyecto de Nougués*

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Dieciséis delegados del "Comité de los 20" entrevistaron en las últimas horas de la tarde de ayer a la mesa directiva del bloque de diputados de la UCRI, a fin de ratificar su posición sobre la necesidad que el Congreso insista en la sanción dada a las reformas a la ley 11.729, que fueran vetadas por el Poder Ejecutivo.

Al finalizar la reunión, a la que también asistieron aproximadamente 20 diputados del sector mayoritario, el presidente del bloque, Dr. Héctor Gómez Machado, expresó que se habían escuchado atentamente los fundamentos dados por los dirigentes gremiales, a los que no se les formuló ninguna promesa, y que sólo se les dijo que se daría preferente atención a su pedido. Agregó que sobre el tema no se realizarían consultas al Poder Ejecutivo pues el bloque obraría con criterio propio en la búsqueda de la mejor solución.

**Planteamiento del diputado Nougués**

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Tuvo estado público un proyecto de juicio político al presidente de la República, presentado por el diputado nacional Sr. Isaías Nougués.

El legislador, que representa al partido Unión Provincial Bandera Blanca de Tucumán, funda su pedido en el "mal desempeño en el ejercicio de su cargo, de acuerdo con el artículo 45 de la Constitución Nacional", que atribuye al Dr. Frondizi en su gestión presidencial.

Luego de recordar el juramento que prestó como legislador, el diputado Nougués afirma que la fidelidad a ese juramento lo obliga a tomar la iniciativa del juicio político, obrando así "en todo de conformidad a lo que prescribe la Constitución Nacional", palabras que figuran en la fórmula con la que jurara.

El representante formula, a continuación, contra el Dr. Arturo Frondizi, los siguientes cargos:

"1º) Obligar al Dr. Alejandro Gómez a renunciar al cargo de vicepresidente de la Nación, "para impedir en el futuro toda solución constitucional en caso de acefalía del cargo de presidente".

"2º) Favorecer o preparar y ejecutar maniobras divisorias en las fuerzas armadas, casos: "Huerta, en Aeronáutica; contralmirante Estévez, en Marina; general de división Solanas Pacheco, y coronel Reimúndez, y generales Anaya y Larcher, en el Ejército; permanecer impasible ante irregularidades cometidas en la policía por el subjefe de la repartición, capitán de fragata Carlos Borgone, y otros altos funcionarios, todos los cuales continuaron en sus funciones. Esta conducta —señala el diputado Nougués— implica el cometimiento de delitos de encubrimiento y violación de los deberes de funcionario público, previstos en el Código Penal.

"3º) No haber [illegible] la afrenta efectuada a nuestra soberanía por extranjeros al servicio de la República de Israel, que secuestraron al ciudadano alemán Adolfo Eichmann.

"4º) Haber dado a la delegación argentina en la OEA instrucciones que significan un absoluto olvido de los principios internacionales de la República, resumidos en las palabras no intervención, respecto a las soberanías. Haber dejado que la representación argentina se convirtiese en un apéndice del Departamento de Estado norteamericano en su polémica con Cuba".

El diputado Nougués acusa, además, al presidente Frondizi, de no haber actuado en el "Caso Todres", de concertar, "al margen del congreso", los convenios petroleros con Shell, Esso, LOEB, y otras compañías; de haber propiciado la "ignominiosa ley de energía"; de "sacar al pueblo argentino de la jurisdicción de sus jueces naturales", para ponerlo a disposición de tribunales militares; de provocar la renuncia del presidente de la Suprema Corte, Dr. Alfredo Orgaz, y designar juez en ese alto organismo al Dr. Esteban Imaz", pariente de otro magistrado del mismo cuerpo, violando así disposiciones expresas de la ley; de exhibir, en su respuesta a los cargos del teniente general Toranzo Montero, al Ejército como carente de toda sensibilidad nacional, "y propiciando la ruina argentina", de mantener funcionarios comunistas.

El autor del proyecto expresa finalmente "no nos engañemos; cerrando el camino del juicio político, queda como imperativo y única solución para la ciudadanía y las fuerzas armadas la instancia prevista en el artículo 21 de nuestra Constitución Nacional".

### Imponen el nombre de Roma a un paseo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El intendente municipal ha dictado una resolución mediante la cual se impone el nombre de Roma a un paseo de esta capital.

Se trata de la plaza delimitada por las calles Leandro Alem, Tucumán, Bucharedo y Lavalle.

**Inundaciones en Inglaterra.** — Un empleado de una casa de TV salva algunos de los aparatos durante las inundaciones registradas en la ciudad de Maidstone. Se considera que las mismas fueron unas de las más grandes en los últimos 22 años.

## La investigación parlamentaria de los contrabandos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El letrado Dr. Roberto Olejaveska, solicitó en una nota dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, que se intime al legislador Agustín Rodríguez Araya a que exponga las conclusiones que lo llevaron a disentir en forma "total" con los resultados de una investigación de contrabando llevada a cabo hace cerca de un año.

Recuerda en su nota el Dr. Olejaveska que en esa oportunidad las autoridades de la Cámara le impusieron un arresto de dos días por haber violado los fueros del legislador con las expresiones de una carta en la que pedía su exclusión de la comisión investigadora del contrabando. "En el diario de sesiones del 6 de julio de 1960 continúa diciendo el letrado— se insertan varios informes sobre los escandalosos contrabandos denunciado por mi patrocinado, Manuel Gómez. Considero que la Cámara debe hacer suyo el decoro del diputado Rodríguez Araya, e intimarlo para que dé a conocer su personal informe sobre los delitos que ha investigado. Tratándose de contrabandos por sumas millonarios en dólares —expresa finalmente— la imaginación y la suspicacia popular tejen toda suerte de comentarios".

### Dejan sin efecto dos interdicciones

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En sendos decretos que refrenda el titular de Educación y Justicia, el Poder Ejecutivo declaró levantada las interdicciones que pesaban sobre los bienes de Eduardo Julio Forteza e Hilario Fernández Salvo.

Las medidas fueron publicadas en el "Boletín Oficial".

## *Tres conscriptos protagonizaron un grave suceso*

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Tres soldados asaltaron la armería del Regimiento 1º de Caballería, consiguiendo huir con 5 ametralladoras Pam, 7 pistolas ametralladoras, 20 cargadores Pam y 300 balas calibre 11,65. Los tres conscriptos fueron después ubicados por un destacamento de 30 soldados, al mando del capitán Blandariz. Los delincuentes, García, Marrone y Reynoso, se resistieron. Los dos primeros resultaron muertos y el tercero herido.

Durante la breve lucha, se intercambiaron alrededor de 500 disparos, especialmente con armas automáticas. El suboficial Rolando A. Montenegro recibió una herida.

Los tres soldados, para concretar sus propósitos, tuvieron que desmayar a golpes al conscripto Soto que estaba de guardia en la puerta de la armería del regimiento.

El insólito suceso ha provocado las más diversas conjeturas, esperándose el resultado del sumario, que permitirá aclarar qué se proponían y para qué deseaban las armas los tres soldados. No se dio a conocer ninguna información oficial sobre el episodio.

Inmediatamente que el jefe del regimiento, teniente coronel Trémoli, tomó conocimiento de la novedad, ordenó batidas por las inmediaciones y el control de carreteras y medios de comunicación, para impedir la fuga de los tres soldados.

Patrullas militares solicitaron meticulosamente la documentación a pasajeros de ómnibus y vehículos. La localización de los tres conscriptos se efectuó en las últimas horas de la tarde de la víspera. Los tres prófugos fueron cercados en el paraje denominado "Campo La Unión", cerca del Aero Club local, con los resultados aludidos.

Marrone, uno de los asaltantes muertos, era considerado un sujeto peligroso, presumiéndose que tenía las facultades mentales alteradas.

### Será recordado el ex jefe del Estado Dr. Figueroa Alcorta

CORDOBA, 19 (UPI). — Con diversos actos será recordado mañana el centenario del natalicio del ex presidente de la República y gobernador de esta provincia Dr. José Figueroa Alcorta.

En el paseo Sobremonte, ubicado frente al palacio de Justicia, será descubierto un busto del estadista, y por la mañana se oficiará una misa en la Catedral, a la que asistirán altas autoridades y familiares de Figueroa Alcorta.

## Se reunirá con jefes de policía en Rosario el titular de Gobierno

ROSARIO, 19. — El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo E. Galaretto, ha convocado a los jefes de policía de la segunda circunscripción, a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes a las 8.30, en su despacho de la Jefatura de Rosario.

En la misma, que presidirá el titular de la cartera y a la que asistirán el subsecretario del ramo, Dr. Julio A. Jeanney, y el asesor letrado, Dr. Walter Lombardo, se considerarán y coordinarán distintos aspectos relacionados con la función policial.

Los mismos puntos ya fueron tratados con los jefes de policía de los departamentos correspondientes a la primera circunscripción judicial.

**La situación de jubilados**

ROSARIO, 19.—La entidad central del Comercio y la Industria ha dado a conocer una información, en la que se manifiesta que es compatible el goce de la jubilación con el desempeño de tareas por cuenta ajena. En tal sentido, la entidad recuerda que el Art. 26 de la ley 14.370 de octubre de 1954, estableció la prohibición al jubilado de desarrollar tareas remuneradas por cuenta ajena, pero dicha prohibición, fue dejada sin efecto por disposición de los decretos-leyes 12.458, 8320 58, estableciéndose como término de cada autorización, el 30 de noviembre de 1960. Ahora por ley 15.434 se ha prorrogado, autorizándose a los jubilados a realizar otras funciones por cuenta ajena, hasta el 30 de octubre de 1961.

Por este motivo, expresa, que el Art. 2º de la ley 15.434, se refieren a prestar servicio. Dicho monto —agrega— es elevado a la suma de 5.000 pesos en su haber jubilatorio, como tope máximo a percibir en caso de tener otro cargo remunerado. El jubilado que se reintegra al servicio activo, deberá efectuar aportes como cualquier afiliado común, descontándosele a su vez, de su haber jubilatorio, aportes en igual porcentajes.

**CEREA se refiere al problema del transporte**

ROSARIO, 19. — La Comisión Especial de Representantes de Entidades Agropecuarias ha dirigido una nota al gobernador de la provincia. Expresa la misma, entre otras cosas: "Tenemos el agrado de dirigirnos al señor gobernador, con el objeto de referirnos a un asunto de mucha preocupación para los productores agrarios.

"Dirigentes de una entidad empresaria del transporte automotor anuncian la realización de reuniones "comarcales" en las provincias de Santa Fe y Córdoba con el propósito —según expresan públicamente— de inquietar a las autoridades a fin de que dicten reglamentaciones para la tarea. Anticipándonos a los acontecimientos, venimos a decirle al señor Gobernador que, conociendo los procedimientos que en todo tiempo se han utilizado, mucho nos tememos que se resuelva adoptar medidas de fuerza a pocos días de iniciarse la campaña de cosecha fina. Más hace a nuestro temor el hecho cierto del conflicto en Chovet donde caprichosamente existe una paralización de trabajo desde hace un mes y no conseguimos su normalización a pesar de haber solicitado insistentemente a los ministerios de Gobierno y Agricultura y Ganadería que dispongan intervenir con la aplicación escrita de las disposiciones legales.

"Sostenemos, señor gobernador, que en toda la campaña rural se trabaja normalmente con la plena libertad de contratación; que existen orden y disciplina en el trabajo por la mutua comprensión de las partes; que existe ocupación total; que se pagan tarifas convenidas previa y expresamente por los interesados sin ninguna dificultad y es entonces cuando nos preguntamos quién y para qué se insiste en pedirle al gobierno, intervenga en un asunto donde no existe problema y las partes se dictan sus propias obligaciones en el trámite de la libre oferta y demanda. Reglamentar es ordenar pero en materia necesaria; en el caso no hay nada en desorden, de manera que para nada debe inquietarse a las autoridades".

Finaliza la nota expresando: "Tomamos prevenciones y por eso nos adelantamos a todo acontecimiento ulterior. La cosecha fina no admite interrupciones y en consecuencia advertimos al señor gobernador con el debido tiempo para que luego no nos encontremos abocados a problemas de difícil solución. Por encima de todo, la cosecha".

### El operativo Unitos se sigue cumpliendo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con prácticas que se relacionan principalmente con la lucha antisubmarina, prosigue realizándose el operativo conjunto Unitas, que quedará finalizado al arribar las naves de Argentina, Brasil, Estados Unidos y Uruguay al puerto de Río de Janeiro.

Asimismo se realizan ejercicios de navegación en convoy, protegiéndose a las naves con unidades de superficie y aeronavales, en tanto que el buque "Punta Médano" reabastece de combustible a las unidades en navegación.

Al llegar las unidades a Río de Janeiro, se efectuará una crítica general del operativo, con el fin de obtener las conclusiones derivadas del mismo.



**Hijos de Lumumba se educan en El Cairo.** — Jugando en el jardín de la residencia del agregado cultural de la embajada de la República Arabe Unida se hallan los tres hijos de Patrice Lumumba, que llegaron a El Cairo para estudiar. En la foto se ve a Juliana y Patricia Lumumba junto a los niños dueños de casa, mientras que Francois Lumumba está sentado entre el matrimonio Ishaq, el agregado cultural.

# Se intensificará la acción pastoral en América latina

## *Resoluciones de la asamblea de dignatarios de la Iglesia*

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el final de las deliberaciones de la quinta reunión de primados de la Iglesia desarrollada en esta capital, se anunció que en el próximo año, será vigorosamente intensificada la acción pastoral en Latinoamérica en una tentativa de ofrecer soluciones efectivas a los problemas que afectan a las naciones del continente.

Los altos dignatarios convocados por el CELAM aprobaron, en una reunión plenaria, las conclusiones preparadas por las comisiones de estudio. El acto se llevó a cabo en el Instituto de Cultura Religiosa Superior, y fue presidido por el legado pontificio al Congreso Mariano, cardenal Marcelo Mimmi.

Los distintos relatores informaron al representante del Papa acerca de los análisis realizados.

El cardenal Mimmi trasmitirá al Sumo Pontífice los planes aprobados por la asamblea del CELAM. Una vez obtenida la audiencia papal para los documentos presentados, sus conclusiones serán trasmitidas a los titulares de las conferencias episcopales de todo el hemisferio.

Se anunció que el consejo dará a conocer, de un momento a otro, diversos asuntos analizados durante las sesiones. Monseñor Antonio Samoré, secretario de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios y secretario de la Comisión Pontificia para América latina, informará, por su parte, sobre la labor cumplida por las comisiones.

Se señaló, por último, que existe la casi seguridad de que el consejo haya llegado a un acuerdo de voluntades que permitirá la iniciación de un plan de actividades supranacional e intercontinental tendiente a robustecer la fe católica y "preservar la dignidad humana ante el peligro de marxismo en América latina".

### Partió de regreso a Roma el legado papal, Mons. Mimmi

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El cardenal Marcello Mimmi, legado papal al Primer Congreso Mariano Interamericano, partió a las 11.30 de regreso a Roma. En el aeropuerto de Ezeiza fue despedido por el presidente de la Nación, ministros y altas autoridades.

El legado papal llegó al aeropuerto acompañado por el primer mandatario, Dr. Frondizi, y los adjuntos del cardenal Mimmi. Tras los saludos a las autoridades, el prelado y el presidente de la Nación, revistaron las tropas de las tres armas que se hallaban formadas para rendirle honores, al tiempo que una pieza de artillería efectuó una salva de 21 cañonazos. Siete aviones a reacción de la Fuerza Aérea Argentina evolucionaron sobre Ezeiza. La banda ejecutó los himnos Nacional y Pontificio. Posteriormente, transcurrida una cordial plática, el legado papal se despidió de los presentes y ascendió al avión Comet, de Aerolíneas Argentinas, que lo conduce a Roma.

Despidieron al ilustre viajero, los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada, y de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; los secretarios de Aeronáutica, brigadier Abrahín, y de Guerra, general Fraga; subsecretarios; el embajador de Italia; el nuncio apostólico, monseñor Humberto Mozzoni; el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano y altas autoridades.



### En el sepelio del conscripto E. Abutti habló Edgar Landa

CORDOBA, 19 (UPI). — La muerte del conscripto Edgar Abutti "es la triste realidad de un presente que desorienta y acongoja, que clama de los responsables la creación de un ambiente de paz y de cultura que impida la continuación del proceso materialista y de crisis moral, y que nos aleja cada vez más de Dios".

En estos términos se expresó el comandante de la Cuarta División de Ejército, general Edgar Landa, al despedir los restos del soldado asesinado la noche del miércoles último por cinco sujetos en Vicente López, mientras se desempeñaba como chófer del jefe militar.

El sepelio del conscripto Abutti se efectuó en la víspera en el cementerio de San Jerónimo, rindiéndosele los honores correspondientes y con la asistencia de jefes y oficiales de la guarnición local, autoridades civiles y mucho público.

El general Landa dijo en su oración fúnebre que "despedía al soldado y al hijo" y que sintió "dolor e indignación ante esta muerte que puede señalarse como un producto típico de la época, como un triunfo del mal sobre el bien, como un índice elocuente del avance del materialismo sobre los principios éticos y morales que deben guiar a los hombres en sus relaciones. Este muerto —terminó diciendo— es otro acto en la tragedia de regreso a la selva, donde abunda el reptil y la ponzoña, donde todo es hostil y donde se mata por miedo o para eludir un castigo menor".

**El matador del conscripto Abutti**

ROSARIO, 19. — Personal de la División de Investigaciones de la policía provincial y agentes de la Policía Federal, estarían empeñados en la búsqueda, en esta ciudad, del sujeto José García, como autor conjuntamente, con otros cuatro individuos de pésimos antecedentes, de la muerte del conscripto Edgardo Abutti, chófer del general Landa.

A estar a las informaciones que han trascendido, García, luego del criminal ataque que costó la vida del conscripto Abutti, huyo hacia el interior, presumiéndose que se encuentra oculto en esta ciudad.

## A la explotación petrolera aluden varios diputados

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los diputados nacionales de la UCR del Pueblo, Sres. Carlos Becerra, Conrado Storani y Edgardo Acuña presentaron a la Cámara un proyecto de resolución por el cual solicitan al Poder Ejecutivo que remita al Congreso de la Nación el programa de explotación petrolera que el gobierno tiene resuelto hacer realizar a empresas privadas en el flanco sur de Comodoro Rivadavia.

Añaden, en su iniciativa los nombrados legisladores, que hasta tanto el Congreso no tome conocimiento de esas obras y no preste su aprobación, el Poder Ejecutivo se abstenga de efectuar contrato alguno de explotación en dicha zona, por cuanto es opinión de técnicos de YPF que a comienzos del año 1961, siguiendo el ritmo actual de producción, se llegará al autoabastecimiento de petróleo crudo, y que a fines de 1961 se tendrá un excedente de crudo, imposible de exportar por su elevado costo con respecto al precio internacional.

Que logrado el autoabastecimiento, surge la necesidad de tener que regularse la producción o racionalizar la misma para la obtención de precios de costo inferiores y preservar sus reserva, política imposible de realizar si se sigue entregando la explotación a empresas privadas, lo que provocaría una incontrolada pérdida de nuestra economía.

### Dictó condenas un consejo de guerra

MENDOZA, 19 (UPI). — El Consejo de Guerra Especial Nº 3, que actúa en esta ciudad, dictó diversas sentencias contra inculpados de actividades terroristas.

Alejandro Lucero fue condenado a un año de prisión por estar implicado en la explosión de dinamita, ocurrida el 22 de julio pasado en las inmediaciones del puente Ayacucho, en el canal Cacique Guaymallén y a seis meses de prisión fue sentenciado el ciudadano chileno Luis Humberto Pozo, quien tenía en su domicilio 20 cartuchos de dinamita, 12 fulminantes y seis metros de mecha.

# OTRO OPERATIVO INICIARÁ EL 21 LA AERONÁUTICA

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En conferencia de prensa realizada en la Secretaría de Aeronáutica, se anunció la realización de un operativo de gran movilidad a cargo de la Fuerza Aérea Argentina.

El vicecomodoro Lorenzo Brazo Debeza, anticipó que el "Operativo Sur" tendrá efecto entre el 21 y el 30 del corriente, con la intervención de 21 máquinas. Se trata de unidades Gloster Meteor, De Havilland Dove, Avro Lincoln y Douglas. La marcha del ejercicio se iniciará el lunes a las 8 con destino a Tandil (290 kilómetros); de allí irán a la base aeronaval Comandante Espora (203) y Río Gallegos) (272 kilómetros). Los ejercicios de mayor volumen se realizarán en Comodoro Rivadavia y Río Gallegos, donde habrá prácticas de tiro con cohetes, bombas, radio ayuda, etc., con la colaboración de destacamentos de cada zona.

**Sobreseimiento**

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El juez de instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, sobreseyó provisionalmente en la causa iniciada con motivo de la muerte de Nicasio Isaac Yacobino ocurrida el 9 de julio pasado, en la seccional 19a. de la Policía Federal en la que se encontraba detenido desde la víspera en averiguación de encubrimiento de robo.

El detenido fue hallado sin vida en el calabozo y presentaba numerosas escoriaciones y tres heridas cortantes, una de ellas en el corazón producidas por cortaplumas de su propiedad que se halló junto al cadáver.

Manifiesta el juez que resulta probable que Yacobino haya sido lesionado levemente al ser detenido y que quizás haya sido objeto de malos tratos en la comisaría y que como consecuencia de todo ello terminó por suicidarse usando el arma de su propiedad que se encontró al lado del cadáver a raíz de deficiencias en el registro de que fue objeto al ingresar como detenido.

### Su habitual sesión celebró el Consejo de la Universidad

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Realizó hoy su reunión habitual el Consejo Superior Universitario.

El interventor en la Facultad de Odontología informó acerca del estado actual de cosas en esa casa de estudios y dijo que sobre un total de 21 profesores, ya fueron designados 14, los que ya se encuentran al frente de las respectivas cátedras.

Por su parte, el decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, tuvo la feliz ocurrencia de obsequiar con sendos ramos de gladiolos cultivados en los jardines de su dependencia a todos los consejeros, actitud que mereció elogios y comentarios de los asistentes a la reunión.

El rector de la Universidad, profesor Risieri Frondizi, informó que todo el personal dependiente, ya sea docente o no, recibirá un aumento del 25 por ciento en las remuneraciones.

# Fondos a Vialidad entregó el gobierno de Entre Ríos

## Serán abonados certificados de contratistas de diversas obras

PARANA, 19. — Intensamente viene trabajando el gobierno de la provincia en el plan de pavimentación, como asimismo, en el mejoramiento, conservación y enripiado de caminos de acceso.

A fin de que no se entorpezca esa labor, el Poder Ejecutivo ha dispuesto se entregue a la Dirección Provincial de Vialidad, organismo específico del gobierno para ese cometido, la suma de treinta millones de pesos. Con esta suma la citada dirección continuará haciendo frente al pago de certificados que se emiten a favor de los contratistas de diversas obras viales y otros trabajos complementarios.

**Garantía para un préstamo**

PARANA, 19. — Un nuevo aporte tendiente a dar solución gradualmente al problema del transporte automotor, ha efectuado el gobierno de la provincia, al conceder la garantía por valor de novecientos mil pesos, al Sr. Claudio Méndez Casariego. Esta suma será destinada exclusivamente a la compra de tres ómnibus de pasajeros, que se afectarán a la línea de transporte Villaguay-Gualeguaychú-Buenos Aires.

**Reunión de entidades rurales**

PARANA, 19. — En el local del Centro Comercial e Industrial de Paraná celebrará hoy asamblea general ordinaria la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, dándose como segura la participación de delegados de 27 sociedades rurales de la zona. Se tratará la renovación parcial de la comisión directiva por terminación de mandatos, debiéndose elegir cinco miembros titulares y tres suplentes.

**Integróse el jurado de imprenta**

PARANA, 19. — El intendente municipal de Paraná ha dado a conocer la integración del jurado de imprenta, de acuerdo a lo solicitado por el Superior Tribunal de Justicia en el sentido de que la intendencia dé cumplimiento a los artículos 27o. de la ley 1887 y 123 de la Constitución de la provincia. Dicho jurado está compuesto de la siguiente manera: canónigo Dr. Pedro Andrés Tibiletti, Dr. Roberto Ramón Quinodoz, Dr. Víctor Ferrari, Sr. Roberto Vallana, Dr. José Celeri, Sr. José Llensa, Sr. Carlos I. Luján, Sr. Reynoso Larrazábal, Arq. Ecio Bertellotti, Sr. Marcos Socolovsky, Dr. Alejandro Gesino, Sr. Sereno Grassi, Sr. Emilio Pacher, Dr. Carlos Victorin, Dr. Luis Iribarren, Ing. Jorge Espinet, Sr. Aníbal Battaglia, Sr. Rasel Finondo, Dr. Pablo H. Grausáz, Dr. Domingo Nanni, Sr. Cayetano Casanovas, Dr. Luis Etchegorry, Sr. Vicente Cavallo, Sr. Luis Chervin, Sr. Juan B. Carmanac, Sr. Guillermo Almendral, Sr. Guillermo Arcioni, Sr. Alfeo Zanini, Sr. Dante Degani y Sr. Juan R. Reynafé.

**Los viajes de estudio al exterior**

PARANA, 19. — La Inspección General de Escuelas remitió a las Subinspecciones Escolares para ser distribuídas entre todos los maestros de la provincia, la reglamentación de los viajes de estudio al exterior y las planillas de inscripción.

El primer grupo de docentes ha de partir hacia Estados Unidos el próximo mes de enero.

En este llamado a concurso podrán intervenir todos los docentes dependientes del Consejo General de Educación. La comisión de concursos hará la clasificación pertinente de conformidad con los antecedentes de cada uno y el Consejo procederá a efectuar las designaciones.

De los cinco maestros en actividad que realizan el viaje, dos por lo menos deberán ser menores de 30 años; uno como mínimo se encontrará ejerciendo en la zona rural, y en lo posible ha de procurarse que las designaciones recaigan en docentes de distintos departamentos. No es requisito indispensable saber inglés. La inscripción se cierra el 1o. de diciembre próximo.

**Mesa redonda de artistas plásticos**

PARANA, 19. — Artistas Plásticos Santafesinos ha organizado una mesa redonda que estará integrada por los plásticos que fueran becados por el gobierno de la provincia de Entre Ríos para realizar un viaje de estudios a Europa, para mañana en la Casa del Artista, San Martín 1399, Santa Fe.

Los becarios presididos por el director de Prensa, Cultura y Turismo de Entre Ríos, Sr. Ariel R. Olivera, y con la compañía del director del Museo de Bellas Artes, "Dr. Pedro E. Martínez" Sr. César Fernández Navarro, delegaciones de estudiantes de Bellas Artes y representantes de organismos culturales, se trasladarán hasta la ciudad de Santa Fe, para participar de la misma. También concurrirán especialmente invitados, periodistas de Paraná y Santa Fe.

**Reunión del jurado médico**

PARANA, 19. — Se reunió en la Subsecretaría de Salud Pública el jurado médico de la ley 4170, con la presidencia del Dr. Elías Roffé, actuando como secretario el Dr. Guillermo Mors. Concurrieron a esta reunión los jurados Dres. Jorge Fonseca, Néstor Garat, Justo J. Miranda, Francisco Figueredo y el Dr. José María Uzin, quien en este acto se incorporó a dicho cuerpo.

El jurado médico se ocupó de diversos asuntos relacionados con los concursos a que ha llamado el Ministerio de Gobierno, Justicia y Salud Pública, especialmente para establecer normas precisas en lo que respecta al puntaje a adjudicar, decidiendo encarar en su próxima reunión la calificación y selección de los postulantes a los diversos cargos en concurso, para su adjudicación posterior por el Poder Ejecutivo, tal como lo prevén las disposiciones de la carrera médico-asistencial (ley 4170).

**Nuevas autoridades del Colegio de Abogados**

PARANA, 19. — Tomaron posesión de sus cargos las nuevas autoridades del Colegio de Abogados seccional Paraná, surgidas de los comicios realizados el 11 del corriente.

La nómina de los profesionales que regirán los destinos de la entidad durante el período 1960-1962 es la siguiente: presidente, Dr. Eduardo Laurencena (h); vicepresidente, Dr. Oscar Godoy; secretario, Dr. Andrés Dahlquist; tesorero, Dr. Pedro Calderón Diz; vocales titulares: Dres. Edmundo Reula, Julio César Pérez Ducasse y Horacio A. Tepsich; vocales suplentes: Dres. Guillermo Trostdorf, Antonio Tardelli y Filemón Díaz de Vivar.

## Un puente carretero construirán sobre el Paraná de las Palmas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Fue promulgada por el Poder Ejecutivo la ley por la que se autoriza a Vialidad Nacional para llamar a concurso con el fin de proyectar y construir un puente carretero sobre el río Paraná de las Palmas.

Será tendido frente a la ciudad de Zárate, sobre la ruta nacional número 12 y en la obra se invertirán sumas provenientes del fondo de Vialidad Nacional.

El llamado a concurso tendrá carácter internacional.

## Partieron dos naves hacia la Antártida

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Iniciaron su viaje hacia el sur, el transporte "Bahía Aguirre" y el buque hidrográfico "Chiriguano", componentes del Grupo Naval Antártico que cumplirá la campaña 1960/61 en la zona helada.

Para despedir a los marinos se realizó una sencilla ceremonia que estuvo presidida por el comandante del grupo, capitán de navío Luis María Iriart.






# El camino de Intiyaco a Tartagal está en deficientes condiciones de tránsito



Las copiosas lluvias producidas en los últimos días de octubre y en la primera quincena del corriente mes, poco menos que en forma continuada y de considerable volumen, han dejado en malas condiciones de tránsito los caminos del departamento Vera, con las consiguientes dificultades para el tránsito.

Uno de los caminos más perjudicados ha sido el de Intiyaco a Tartagal que las aguas han cubierto en muchos tramos haciendo casi imposible el tránsito de los vehículos automotores, pero se debe destacar la buena voluntad de la empresa que tiene a su cargo el servicio de ómnibus entre ambas localidades que salvando los obstáculos emergentes de esta situación, continúa haciendo el servicio de pasajeros.

### ESPERANZA

## Vecinos de la calle Belgrano organizaron una entidad vecinal

ESPERANZA, 19 — Por iniciativa del concejal Dr. Manuel Martínez se ha realizado una reunión previa que traduce la inquietud de los comerciantes y vecinos de la importante arteria céntrica "Belgrano", en el sentido de constituir una agrupación llamada a bregar por su constante progreso y realizar las obras o subsanar deficiencias que puedan ser reclamadas ante las autoridades municipales para su permanente florecimiento.

La comisión provisoria surgida de la reunión ha dispuesto convocar a una asamblea de vecinos de la calle Belgrano para el próximo miércoles 23 del corriente a las 21.30, en la sede del Club Social Aarón Castellanos con el fin de constituir el organismo, que traduce como decimos, el afán de constante superación del vecindario y que tendrá amplia repercusión en la ciudad.

**En el Club Castellanos.** — Esta noche a partir de las 20.30 se desarrollará en las instalaciones del Club Social "Aarón Castellanos" el amplio programa organizado por la Sociedad Cooperadora de la Educación "Manuel Belgrano" de la Escuela Normal Mixta con el fin de recaudar fondos con destino al plan de obras trazado por sus dirigentes. Luego de un desfile de modelos antiguos y modernos, será servido un lunch y finalmente habrá un baile, actos que cuentan con numerosas adhesiones.

**Fiesta de la Música.** — Con los auspicios del Sindicato de Músicos del departamento Las Colonias se realizará la fiesta anual de la música de la entidad. A las 21 en el Club Castellanos un jurado designado al efecto elegirá la "Reina de la música" entre las representantes al certamen de la ciudad y distritos. A las 22 en el C. "Alma Juniors" se desarrollará un baile extraordinario.

**En el Recreo Español.** — Inaugurando los espectáculos danzantes al aire libre el C. Almagro ofrecerá mañana a las 21 un festival danzante en el Recreo Español; previamente será servido un lunch en honor de los asociados e invitados especiales.

**Colegio San José.** — Con un interesante programa que se desarrollará mañana domingo a partir de las 17, el Colegio San José celebrará el día de la Educación Física.

Los actos a cumplirse con la dirección del Prof. Roberto T. Moreno, y que han de contar con la presencia de numeroso público, tendrán el siguiente desarrollo: 1º) Presentación de los alumnos; 2º) Izamiento de la bandera; 3º) Himno Nacional; 4º) Palabras del alumno de 4o. año "A" Pedro Weidmann; 5º) Salida de los alumnos; 6º) juegos de tercer grado; 7º ejercicios libres a cargo de los alumnos seminaristas (6º, 1º y 2º años); 8º) gimnasia con bastones por los alumnos de 1er. año; 9o.) juegos por cuarto grado; 10º) gimnasia educativa por 2º y 3º años; 11º clavas por los alumnos de 4º y 5º años; 12) juegos por 5º grado; 13) apoyo por los alumnos seminaristas 3º, 4º y 5º años 14º) ejercicio atlético; 15o.) Juegos, por 6o. grado; 16o.) desfile de todos los alumnos y 17o.) Palabras por el Rvdo. P. Rector Luis Kreder S.V.D.

**Actuará Raúl Spivak.** — El próximo domingo a las 21.30 se presentará en el Centro Social el pianista argentino Raúl Spivak que viene precedido de brillante actuación artística. La nueva presentación del maestro Spivak en Esperanza es patrocinada por la Dirección de Cultura de la Nación, Municipalidad, Asociación Cultural, Centro Social, Club Castellanos y Biblioteca Francisco Sotomayor. La entrada a este acto será libre.

**Educativas.** — La dirección de la Escuela Industrial de la Nación informa que los exámenes previos se tomarán los días 9 y 10 de diciembre próximo. Recuerda a los alumnos que adeuden materias que deberán retirar de la secretaría del establecimiento los respectivos permisos, sin cuyo requisito no podrán presentarse.

### SANTO TOME

**Preséntase en el Club A. Unión el teatro infantil**

SANTO TOME, 19. — Mañana a las 19.30 se presentará en el Club A. Unión el teatro infantil "Alegre Fantasía" en una función de beneficio auspiciada por la Asociación Cooperadora y Club de Madres de la Escuela Nº 15 "Juan de Garay".

**Diario "Oral Santo Tomé".** — El 15 del corriente ha cumplido 24 años de actividades el "Diario Oral Santo Tomé" que dirige el señor Juan Neme, sirviendo a la población en sus múltiples facetas, comerciales, informativa, cultural y social.

Merced a la actividad desplegada por su director y fundador, se ha transformado en una fuente informativa hacia donde se canaliza el movimiento de la localidad.

### JOBSON

JOBSON, 19. — En las instalaciones del Club Vecinal "Sarmiento", emplazado en el barrio del mismo nombre, el Sindicato de Músicos de Vera en adhesión al "Día de la música", y a beneficio de su caja social, celebrarán el domingo 20 del corriente, desde las 22 horas, en adelante y en forma continuada, un baile con la participación de cuatro conjuntos orquestales. En una pausa de la fiesta, será electa la "reina de los músicos" entregándosele los atributos de su majestad efímera en una musical ceremonia.

### SAN CRISTOBAL

## Propónese el cambio de corriente en el servicio de energía

SAN CRISTOBAL, 19. — Por nota dirigida al intendente municipal, Agua y Energía, le hace saber que la empresa, consecuente con el propósito de mejorar los servicios eléctricos que presta, ha proyectado ampliar la capacidad de generación de la central eléctrica de nuestra ciudad, con la instalación, en su primera etapa, de un nuevo grupo eletrógeno de 500 kw. y asimismo, para una más eficiente prestación del servicio la empresa ha proyectado sustituir por zonas, la actual característica de corriente continua por la de corriente alternada, efectuando al efecto los trabajos necesarios.

Sobre este plan de trabajo, dice la nota de referencia "no ha de escapar al señor intendente la importancia de las obras proyectadas que permitirán aumentar considerablemente la provisión de energía eléctrica con el consiguiente beneficio para las actividades de la población", por cuya circunstancia para que puedan estar en condiciones de realizar todos esos trabajos, resulta indispensable, continúa diciendo la Empresa "por razones de índole financieras, que las tarifas eléctricas sean resarcitorias del servicio que se presta y lamentablemente las que rigen en la actualidad en esa ciudad, no cumplen tal condición".

La dependencia del estado a cargo del servicio, está dispuesta a realizar todas esas obras proyectadas con la condición de que la Municipalidad le autorice previamente la aplicación del régimen tarifario y demás condiciones generales que se detallan en varios anexos complementarios a la nota en cuestión.

Otra indicación de importancia que señala la comunicación, es la siguiente "cabe señalar que los precios de las tarifas que se propone están calculadas en base a lo que dispone el decreto nacional Nº 16.643/59 que fija las normas a que debe atenerse esta Empresa para la determinación de sus tarifas y responden al costo del servicio del conjunto de las localidades del país servidas por esta Empresa con centrales eléctricas y/o servicios interconectados con potencias menores de 1.500 kw. Con tal motivo y mientras quedo a la espera de la decisión de esa Municipalidad con respecto al nuevo régimen que se propone al Sr. Intendente, saludole con mi mayor consideración".

El contenido de la nota en cuestión, y los anexos sobre las modificaciones de las tarifas que se acompañan, se encuentran a estudio.

**Presentación cerveza Santa Fe.** — Los Sres. Ernst y Heinisch, concesionarios en nuestra ciudad de la cervecería Santa Fe, llevaron a cabo en los locales del Bar Central, Bar XX de Setiembre y Centro Argentino Unión, en distintas fechas, lunchs, ofreciendo a la consideración del público, la nueva cerveza especial de su representación.

**Rotarios a Chile.** — Los doctores Fidel Enrique Bazán y Rosario De Santis, viajarán el martes 22 del cte., a Santiago de Chile, en representación del Rotary Club de nuestra ciudad, con motivo de la reunión con la participación de distintos países americanos que se cumplirá hasta el día 29 del actual.

### M. ESCALADA

## La cooperativa local recibió una donación de tierra para lotes

M. ESCALADA, 19. — Ha sido objeto de elogiosos comentarios el gesto del presidente de la Cooperativa Agrícola-Ganadera señor Juan Muchiutti, que ha cedido a la entidad, 3.300 hectáreas del campo "El Cencerro", sito en la zona y que ha sido adquirido por el señor Muchiutti.

Con tal motivo las autoridades de la Cooperativa han iniciado gestiones para llegar a concretar el proyecto de loteo de dicha superficie con financiación de organismos estatales; con tal fin se trasladaron a Rosario, el señor Muchiutti, el secretario del Concejo señor Cándido Gonzalo y el gerente de la Cooperativa señor Roberto A. Escobar, entrevistando al asesor-jefe de la Federación Agraria Argentina y director del Consejo Agrario Argentino, a quien plantearon el proyecto de loteo, surgiendo la posibilidad de que llegue a feliz término la tramitación del mismo.

Si se concretara la iniciativa serían muchos los agricultores de la zona, viejos asociados de la Cooperativa que llegarían a concretar sus anhelos de la tierra propia; oportunamente la entidad dará una amplia información sobre el asunto, y en la gerencia se suministrarán todos los datos necesarios a los interesados en adquirir fracciones de terreno.

### VILLA MINETTI

## Una cooperadora se haría cargo de la desmotadora local

VILLA MINETTI, 19. — Patrocinada por la comisión de Fomento se realizó en esta localidad una reunión de productores, comerciantes, vecinos y autoridades de la localidad para tratar el problema que plantea la amenaza de desmantelamiento de la desmotadora de algodón allí existente —problema del que nos hicimos eco en una edición anterior— y que suscitara explicable inquietud en la zona. Con asistencia de numerosa y entusiasta concurrencia abrió el acto el secretario de la comisión de fomento señor Pedro A. Velasco para explicar el motivo de la convocatoria y ceder luego la palabra al asesor comunal señor J. Rodolfo Dona quien se refirió a las consecuencias que para la economía regional traería aparejado el levantamiento de la planta industrial mencionada y a la necesidad de adoptar medidas tendientes a evitar que ello ocurra, cuanto más ahora que el gobierno provincial pondría en marcha, por medio del Banco Provincial, un acertado plan de promoción industrial orientado precisamente a beneficiar a los departamentos del norte.

Tras un amplio cambio de opiniones en el que intervinieron los señores Antonovich, Perotti, Bardella, Martra, Montoto y Fel..., Dahl, Poto, Villalobos, Melo y otros, se coincidió en que para encarar con responsabilidad y éxito la tarea era menester contar con una organización de tipo popular que respaldara las gestiones a realizar tanto ante el propietario de la desmotadora como ante las autoridades provinciales cuyo apoyo, considerado imprescindible, se descontaba. Así se arribó a la conclusión de que un ente cooperativo sería el medio más eficaz para realizarlas y el que llegado el caso podría hacerse cargo de la planta, lo que además de la defensa de la producción algodonera abriría amplias posibilidades industriales a una zona que tiene materia prima de excelente calidad y rendimiento.

Se procedió enseguida a elegir a la comisión provisoria que tendrá a su cargo la organización de la Cooperativa Agrícola-Industrial y las tratativas inmediatas para evitar que se concrete el levantamiento de la desmotadora, facultándose a sus miembros para gestionar antes las autoridades provinciales, departamentales y comunales las medidas que estimen convenientes para el logro de sus objetivos. Quedó así constituída: presidente el señor Amelio L. Bardella; vice, Hugo Perotti; secretario, Anís Dahl; tesorero, Eduardo Sánchez; vocales, Bautista Martra, Rogelio Melo y Vicente Baudino; asesor, J. Rodolfo Dona. Para atender los gastos que demande la organización y gestiones a realizar se entregó a la comisión provisoria la suma de $ 5.600, producto de contribuciones voluntarias de los presentes encabezados por la comisión de fomento con mil pesos.

Inmediatamente la C. P. elaboró un plan de acción cuyo primer paso será entrevistarse con el propietario de la planta fabril radicado en la vecina provincia del Chaco, para obtener datos concretos de sus propósitos y simultáneamente se dará amplia difusión a lo resuelto por la asamblea para conseguir la adhesión de todos los productores de la zona y llegar cuanto antes a la constitución definitiva de la Cooperativa, de cuya necesidad y posibilidades tienen ya conciencia formada los esforzados hombres que desde hace muchos años contribuyen a la grandeza de la Nación en este rincón de la provincia.

### RAFAELA

## Prolongarán el desagüe existente en calle Ayacucho en toda su extensión

RAFAELA, 20. — El Concejo Deliberante acaba de sancionar la ordenanza número 1437 por la que se dispone la prolongación del desagüe existente en calle Ayacucho, desde Ernesto Salva a Luis Maggi.

La iniciativa, que corresponde a los concejales Airuénaga, Mainardi y Yannito, está destinada a completar una obra de evidente necesidad urbanística, procurando la normal salida de las aguas hacia los canales exteriores de la ciudad, evitando perjuicios al vecindario y favoreciendo el crecimiento edilicio de sectores ciudadanos que se resienten, o por la falta de canales de desagües ..., o por la presencia de aguas servidas en las cunetas y zanjas.

La obra proyectada anulará el inconveniente del estancamiento de las aguas pluviales en el desvío que hace el canal de referencia al llegar a Ernesto Salva, permitiendo su rápida carrera hacia el canal maestro de la parte norte del radio urbano, por donde deriva a la cuneta natural existente en el noreste del distrito.

**Usina Municipal.** — La usina municipal se dispone a instalar una línea de alta tensión de 13,2 KV sobre la ruta 166, desde calle J. M. Aragón hasta el Km. 359.950, o sea el mojón que corresponde al campo de golf del Jockey Club.

Paralelamente con la instalación de esta línea se construirá una subestación transformadora, que servirá a la misma, ya que será levantada en la parte final de la línea.

**Pavimentación.** — Ha sido considerada en el seno del Concejo Deliberante la necesidad de construir la calzada izquierda de la prolongación de la calle Luis Fanti hasta el cementerio municipal.

En el tramo de referencia la ruta 166 tiene tres metros de ancho y es fácil inferir los serios inconvenientes que ocasiona al tránsito general una calzada exigua, que por otra parte, continúa con idénticas medidas hasta Coronel Fraga.

El Concejo Deliberante ha gestionado ante el D. E., la realización de los trámites que corresponda ante las autoridades de la provincia para que lleve a cabo esta obra, evidentemente necesaria.

**Circo.** — Hace pocos días puso fin a su actuación en esta ciudad —muy breve, por otra parte— un circo de alguna importancia y lo hizo con una función que resultó de las más pintorescas: a poco de comenzar el espectáculo, el domador de leones, a voz en cuello, se quejaba de que sus animales estaban famélicos y que por eso se negaban a trabajar.

Luego, el propietario, evidentemente exasperado, se encaró con los escasos espectadores y, desde el centro de la pista, con ampulosos ademanes circenses, precisamente, les dijo que se fueran, que todo había terminado y, ante el asombro general hizo un crudo análisis del sistema impositivo provincial y municipal, empleando términos no muy académicos para calificar a los que cobran impuestos excesivos que atentan contra el arte.

Al día siguiente, a primera hora, ya estaba desmantelado el circo y se procuraba una exigua ración a los animales del elenco, ... para que resistieran el ... —que los llevaría fuera de esta ciudad, ... "le cobran a uno por estornudar", según el personaje del tremendo discurso en la pista.

**Comedor.** — En la Escuela Normal "Domingo de Oro", de esta ciudad, se ha habilitado un comedor para los alumnos del curso secundario que deben asistir a clase, durante tres días a la semana, en doble turno, y que viven un tanto alejados del establecimiento.

El comedor funciona con una subvención del gobierno provincial y sus usuarios no deben pagar las comidas que allí le sirven.

Esta iniciativa ha sido recibida con general complacencia no sólo por los directamente beneficiados sino por el vecindario en general que advierte en ello la consecuencia de una labor docente singularmente calificada.

**Reunión.** — El día 26 del actual el Teatro Vocacional Mariano Quirós realizará su tradicional comida anual de camaradería en el Club Atlético.

Esta comida había sido anunciada para una fecha anterior, pero las distintas postergaciones de las 500 Millas Argentinas obligaron a fijar el día indicado para su realización.

**C. Nacional.** — En el Colegio Nacional se ha abierto la inscripción para los exámenes de los alumnos libres y regulares del establecimiento.

**Festival.** — El Aero Club local ha dispuesto postergar hasta el 26 del actual el festival aéreo que había organizado para el 20, en razón de que la fecha iba a coincidir con la de las 500 Millas Argentinas.

### FLORENCIA

## La Cooperativa local recibió un préstamo destinado a mejoras

FLORENCIA, 19. — La Dirección de Energía de la provincia ha entregado a la Cooperativa de Electricidad, un grupo electrógeno de 80 H.P., con el cual la fábrica podrá atender las necesidades actuales de la población.

El presidente de la Cooperativa Sr. Julio N. Turbay han recibido un cheque de medio millón de pesos, importe del préstamo acordado por el gobierno de la provincia con destino a la alternización de la corriente y a mejoras en la central eléctrica.

El consejo de administración se ha abocado de inmediato a planificar la acción futura, y ha solicitado la colaboración del técnico Sr. Valentín Gómez, de la Dirección de la Energía para proyectar las obras.

**Donación de La Forestal.** — Por intermedio del ministro de Obras Públicas de la provincia, la Forestal Argentina ha cedido a la Cooperativa, 300 postes de urunday procedentes de la estancia "La Aurora", debiendo la citada empresa ocuparse de la extracción y elaboración de los mismos.

**Camino.** — Con la ayuda del plan de fomento agrícola, dependiente de Vialidad de la Nación, el consorcio comunal local iniciará la construcción de un camino de acceso a la ruta nacional No. 11, desde el noroeste del distrito, que facilitará el transporte de los productos de la tierra a los lugares de elaboración.

### SAN J. DEL RINCON

Esta noche quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Franco con el señor Angel Amado Okseniuk. El pedido de estilo lo hará el señor Eusebio J. Franco.

### LLAMBI CAMPBELL

**Confirmación.** — El 26 del corriente, a las 17 el Obispo Auxiliar de la arquidiócesis Mons. Enrique Príncipe, administrará el sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial. Los interesados deben retirar la correspondiente boleta en la casa parroquial; además, desde el 21 hasta el 25 del mes habrá diariamente catecismo para los que se han de confirmar con el siguiente horario: de mañana a las 8.30 y por la tarde a las 17.

### MONTE VERA

**Festival.** — El Club A. Central Gallardo realizará mañana en sus instalaciones un festival danzante en honor de sus asociados. Han sido contratadas dos orquestas.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.598

Director: Riobó Caputto

## PROBLEMAS DE LA REPAVIMENTACION

La iniciativa de los concejales de la mayoría, complementada por el comunicado del Departamento Ejecutivo, para que se constituya una comisión técnica que estudie y se pronuncie, dentro del término de quince días, sobre la calidad y consistencia de la carpeta asfáltica que construye la empresa que ha tomado a su cargo la repavimentación de la ciudad, es la mejor salida que se le puede dar a un problema que preocupa seriamente al vecindario. Nadie más autorizado que los técnicos para que verifiquen si las obras se ajustan a los pliegos de condiciones que sirvieron de base para su adjudicación, si la preparación y calidad del material que se emplea y el espesor de la nueva capa aseguran su perdurabilidad. Pero para que los resultados de la investigación no ofrezcan duda alguna, es oportuna la ampliación del organismo que sugiere la Intendencia con profesionales especializados de la Universidad, de los entes viales de la Nación y la provincia y representantes de los núcleos vecinales y de propietarios. Los fenómenos de prematuros hundimientos y deterioros, de ablande de las nuevas carpetas, son muy ostensibles y los que justificadamente se alarman son los que pagan la contribución de mejoras y merecen las más amplias satisfacciones.

La anterior respuesta a un pedido de informes del Concejo no ha conformado al vecindario; la opinión de quienes ejecutan los trabajos y los que tienen la responsabilidad de su control puede ser técnicamente explicada, pero para aceptarla como exacta debe ser confrontada con la de aquellos que desde un ángulo científico pueden dar su veredicto. Lo que interesa es establecer si el espesor de la carpeta y el sistema de compactación empleado aseguran su solidez y si en el proceso de su ejecución se han tenido en cuenta y reparado los desniveles y deterioros de la antigua base de hormigón. Y en materia del análisis y consideración muy especial de la base, ahora que le toca el turno de la repavimentación a las arterias del viejo empedrado, es el momento de verificar exhaustivamente las condiciones que ofrece cada calle de ese tipo. Si el hormigón de los tramos de intenso tránsito ofrecía y ofrece resquebrajamientos y baches ostensibles, es de imaginar las dificultades que presentan las arterias adoquinadas para funcionar como bases consistentes y perdurables. Hay cuadras con empedrados que datan de medio siglo, sobre base de arena y tierra. Dejar la piedra y nivelarla para construir sobre la misma la carpeta asfáltica, es un trabajo ímprobo y de muy difícil realización. No es cuestión de pasar aceleradamente una pesada máquina y efectuar un riego para luego colocar la capa. Hay una experiencia en esta ciudad en obras de esas características que no es muy alentadora; hace unos pocos años, sobre unas cuadras empedradas se extendió una carpeta asfáltica y el ensayo culminó con la desaparición, a los escasos meses, de la capa y el adoquín volvió en su extensión accidentada a ser el único soporte del tránsito.

Lo cierto es que el problema de la repavimentación debe ser encarado a fondo y antes que la empresa ponga término a los trabajos que se le han adjudicado. La comisión técnica que se proyecta, y ampliada como lo sugiere el Departamento Ejecutivo, debe integrarse y comenzar a actuar de inmediato. Los resultados de la investigación obligarán a adoptar los arbitrios concretos, para que una obra pública de tanta envergadura quede ejecutada como corresponde. Los vecinos que la costean tienen derecho a saber si la construcción les asegurará un pavimento consistente y perdurable, y la ciudad exige, para afianzar su progreso, que la obra sea eficiente y que por años las autoridades puedan desentenderse de un problema que hasta ahora sigue presentando a cada paso complicaciones que deben quedar superadas definitivamente. La investigación permitirá, incluso, establecer si con el espesor de las carpetas y el material empleado se justifican los costos y el monto de las liquidaciones que se extienden a los propietarios frentistas, con lo que la misma Municipalidad deslindará sus responsabilidades en el aspecto económico, que preocupa tanto como la consistencia de las obras.

## Instrucción Pública

### Propuso traslados de docentes nacionales la junta de clasificación

La junta de clasificación del Consejo Nacional de Educación, ha propuesto a la superioridad el siguiente movimiento de docentes titulares:

**Personal directivo:** Federico Putel, de la Escuela No. 371 a la No. 430; María del Carmen Farías de Cammisa, de la No. 174 a la No. 244; Herminio Marcelino Brusa, de la No. 248 a la No. 144; Matilde Deforel de Grossi, de la No. 354 a la No. 230; Baij Waldemar Stessens, de la No. 36 de Jujuy a la No. 316 de Santa Fe.

**Personal docente:** Elelvina Ortiz de Yaguaddú, de la Escuela-Hogar No. 13 de Corrientes, y Raquel D'Andrea, de la Escuela-Hogar No. 19 de San Luis, ambas a la similar No. 30 de Santa Fe; Raquel Berbari, maestra de Jardín de Infantes de la No. 184 a la No. 63; Vilma Zampedri de Beriotti, de la No. 54 a la 23; Alba Violeta Ocampo, de la No. 53 a la 386; Graciela Amanda Muro, de la No. 15 a la 30; Gladys Vilá de Trilla, de la No. 59 a la 230; Pedro Guido Palacios, de la No. 383 a la 282; Teresa Bellays Carré Pérez, de la No. 59 a la 281; Rosa Severa Magliano, de la No. 57 a la 388; Angélica Lucinda Alsina de Martagh, de la No. 19 a la No. 464; Susana Antonia Caro de Spedaletti, de la No. 302 a la No. 407; Gladys Armilda Juárez de del Pino, de la No. 364 a la No. 297; Celia Elsa Ponce, de la No. 54 de San Luis a la No. 31 de Santa Fe; Berta Kremenetzky de Golbert, de la No. 513 de Santiago del Estero a la No. 383 de Santa Fe; Aldo Albino Pozzi, de la No. 155 a la 136; Isabel Corbata de Galván, de la No. 183 a la No. 124; Gloria Elena Abatedaga de Calandri, de la No. 207 a la No. 17; Elsa Irma Aristimuño de Alonso, de la No. 137 a la No. 76; Margarita Mafalda Farri de Pastor, de la No. 44 a la No. 34; Delia Nerbutti de Bonazza, de la No. 103 a la No. 6; Ana Luisa Annés de Trusero, de la No. 13 a la 403; Otilia Alicia Reudé de Penón, de la No. 93 a la 385; Orfilia Irma Maggi, de la No. 130 a la 15; Delia María Antonia Gil de Benítez, de la No. 26 a la No. 383; Esther Bezzard, de la No. 159 a la 148; Leonor María Yunis, de la No. 1 a la 117; Linda Orlanda Comizzo, de la No. 112 a la No. 104; María Estela Grange de Butarelli, de la No. 3 a la No. 37; Celia Teresita Maidana, de la No. 133 a la 206; Nidia Blanca Gerboni, de la No. 72 a la 155; Carolina Emilia Romanini, de la No. 87 a la No. 65; Eulalia Erna Hang, de la No. 31 a la 33; Clery Gaudino, de la No. 72 a la No. 12; María Rosa Gerosa, de la No. 2 a la No. 16; Elvira Fallócica de Marrone, de la No. 109 a la No. 383; Violeta Zulema Name, de la No. 230 a la 159; Agustina del Carmen González, de la No. 210 a la 110; María Angélica Berretta de Cicora, de la No. 220 de Córdoba a la No. 402 de Santa Fe; Camilo Honorio Quirelli, de la No. 349 de Misiones a la No. 101 de Santa Fe; Genara Angélica Acevedo Taborda, de la No. 380 de Córdoba a la No. 14 de Santa Fe; Leonor Alejandrina Rojas de Rojas, de la No. 192 a la No. 402; Belkis Filippa de Fontanini, de la No. 158 a la No. 143; Olga Susana Bazzadoro de Venier, de la No. 286 a la No. 10; María Estela Tonelli, de la No. 129 a la No. 165; Elena Carmen Capello, de la No. 120 a la No. 112; Ely Catalina Botto, de la No. 229 a la No. 34; Noemí Elsa Pigu de Yurlán, de la No. 26 de Córdoba a la No. 23 de Santa Fe; Srta. Juana Luisa García, de la Escuela No. 23 a la No. 341.

### En S. Jerónimo (Nte.) se reunieron maestros de las zonas rurales

En la localidad de San Jerónimo Norte, se realizó una reunión de maestros de las zonas rurales convocada por el Centro de Colaboración Pedagógica de la 1ra. sección, circuito "E". En la oportunidad la presidenta del centro habló sobre el tema: "Cómo elaborar un plan de trabajo" y a continuación la inspectora Sra. Evangelina de Fernández habló sobre "Cómo narrar un cuento", finalizando de esta manera un cursillo. La clase fue ilustrada por la Sra. Zunilda M. de Fernández y la alumna Mercedes Vich.

### ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

#### Acto sobre la finalización del curso

La dirección de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, ha dispuesto realizar el 21 del corriente, a las 18, un acto celebratorio de la finalización de las clases. El mismo tendrá lugar en el patio central del instituto y se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: 1º) Himno Nacional; 2º) palabras de despedida a los alumnos que egresan, a cargo del profesor Sr. Domingo Ochoteco; 3º) entrega de medallas recordatorias a los alumnos de la promoción 1960; 4º) discurso a cargo del técnico Norberto O. Mucchiutti en nombre de sus compañeros; 5º) distribución de premios a los ganadores de los certámenes deportivos internos; 6º) entrega de la bandera al nuevo abanderado; 7º) canción de la Escuela Industrial.

A la ceremonia se ha invitado a autoridades, cuerpo docente y personal del instituto, alumnado y familiares.

## Cooperadoras escolares

### DE LA ESCUELA No. 3 "BERNARDINO RIVADAVIA"

#### Resultado de una rifa

La cooperadora de la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia" ha informado que han resultado favorecidos en el sorteo realizado el 11 del corriente, de la rifa organizada por la entidad, los siguientes números: 1er. premio, 12.960; 2o. 12.032; 3o., 26.885; 4º 6.935; 5º 5.613. Los premios deberán ser retirados en Rivadavia 2933, dentro de los 60 días de efectuado el sorteo. Después de vencido este término, caducará todo derecho.

#### Feria gastronómica en la Escuela No. 18, "Falucho"

Mañana a las 19 hs. y organizada por la asociación cooperadora de padres, se realizará una feria gastronómica y festival artístico, con la participación de alumnos de la escuela fiscal No. 18 "Falucho".

## Actos Culturales

### BALLET

Ballet de María López Clara: El lunes, a las 21.15, en el Teatro Municipal.

### CINE

Cine Club Santa Fe: En el Consejo de Educación, hoy a las 21.30: "Una lección de amor", y mañana, a las 18.30 y 21.30: "Confesión de pecadoras" (ciclo Bergman).

### EXPOSICIONES

José Domenichini: En el Museo de Artes Visuales, muestra retrospectiva de pintura. (Se clausura el domingo).

Juan Shut: Muestra de pintura, en San Martín 2638.

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez": Exposición de obras propiedad del museo.

### TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Hoy, a las 21 y mañana, a las 18.30 y 21.30, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "El vagabundo y la rosa" (Carlos Catania).

### TEATRO INFANTIL

En la Casa del Maestro: Mañana, a las 18.30, actuación del teatro que dirige Adelia Brunetti.

## Problemas de orden diverso afectan al gremio de maestros

Delegados de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, estuvieron en "El Litoral", para expresar la inquietud del gremio docente ante algunas irregularidades que, según manifestaron, se cometen en su perjuicio.

Después de señalar que en el día de ayer, miembros de la comisión no fueron recibidos por los ministros de Hacienda y Economía y de Educación y Cultura, a quienes se solicitó audiencia a los efectos de plantear problemas concretos, los delegados manifestaron que es lamentable comprobar la demora en hacer efectivo el pago de haberes a los maestros. Señalaron como ejemplo, el pago del mes de octubre, que se hizo efectivo recién el 9 del corriente.

También dijeron los maestros que el gobierno no ha cumplido con la palabra dada en el sentido de incluir en planillas de sueldos del mes de octubre las liquidaciones con el aumento del 25%. "Estamos a 19 de noviembre —expresaron— y no sabemos aún cuando se nos pagará el reajuste".

Otro problema que preocupa grandemente al gremio es el anuncio de que los días de paro no serán abonados. Pese a las múltiples gestiones realizadas —se puntualiza—, pedidos de audiencia al gobernador, ministros de Hacienda y Educación y presidente del Consejo General de Educación, nada se ha obtenido, lo cual promueve una natural inquietud y la exigencia de una pronta definición de las autoridades.

Finalmente, los delegados del gremio de maestros expresaron su deseos de que definitivamente se llegue a una solución la que, en mucho dependerá de que las autoridades correspondientes modifiquen su actual criterio intransigente y poco comprensivo, dijeron.

## C. de Educación

### Se formula una aclaración

Ha comunicado el Consejo General de Educación que en el texto dado a conocer por "El Litoral" señalando las normas para traslado y escalafón de personal de servicio y docente, se ha deslizado un error. La correspondiente aclaración dice que el reglamento a que deberá ajustarse el personal docente, sigue siendo el fijado por el decreto 1088/60.

## Municipales

### La temporada balnearia

Debido al alto nivel alcanzado por las aguas, no han podido instalarse en Guadalupe las nuevas casillas construidas en los talleres municipales. Por la misma razón, se ha resuelto realizar este año el acto de la inauguración de la temporada balnearia en el lago del parque del sur. El estado inestable del tiempo, con temperaturas inferiores a las normales a esta altura del año, ha sido otro de los factores que contribuyeron a la postergación de la habilitación de los balnearios municipales.

### Museo proyectado

En los primeros días de la semana venidera se llevará a cabo en la localidad de San José del Rincón, una reunión a solicitud del secretario general de la intendencia, señor Carlos H. Parodi. Tendrá por objeto considerar el proyecto de construcción del Museo Tradicionalista, cuya administración estaría a cargo de una comisión integrada por representantes de diversas entidades. Además, en la oportunidad se considerarán detalles relacionados con la construcción de una ramada y el simbólico mangrullo, dentro del mismo terreno que ocupará el museo.

## En Coronda se hará mañana la 9º Fiesta Nac. de la Frutilla

En las últimas horas de la tarde han informado los miembros de la comisión organizadora de la Novena Fiesta Nacional de la Frutilla que mañana se realizará el último acto del programa de la misma, es decir, que se procederá a la elección y coronación de la reina, que tendrá lugar en la avenida Costanera.

La comisión había resuelto en principio suspender la fiesta atento a la lluvia caída esta mañana, pero ante el mejoramiento de las condiciones del tiempo, realizará esta noche el baile y mañana la elección final.

## Notas

### El milagro norteamericano

Como el público es un monstruo de muchas cabezas, el periodista ha de tratar de todo para contentar a la mayoría de gustos y mentalidades. Alguna que otra vez uno tiene que lanzar ciertas frases cursis y rimbombantes para deleite de oídos acostumbrados a músicas de ayer. Así hoy diremos que "con la muerte de Clark Gable, en el firmamento de Hollywood se apagó una estrella de primera magnitud".

Siguiendo con un poco de retórica trasnochada, hay que añadir a renglón seguido que el astro de la pantalla ha experimentado su eclipse definitivo y ya no ha de volver a "eclipsar" a tantas luminarias de Hollywood.

A Clark Gable se le llamaba "el Rey" en aquellos medios cinematográficos, y tal vez se debió completar el título apodándole "Rey de Reyes". Porque ciertamente reyes son todos los que triunfan o conquistan su corona en la Meca del cine. Los espectadores de todo el mundo son súbditos que pagan tributo con sus óbolos a la realeza de los artistas del celuloide. Chicos y grandes han de reunir, penosamente a veces, sus dineros para comprar la entrada del cine, al igual que los angustiados contribuyentes de antaño colaboraban, mal que les pesara, dando brillo al oro y la púrpura de los magnates.

Hollywood, aquella fábrica de sueños, como la designó un agudo escritor visitante, tiene algo sumamente admirable. Se ha creado una industria que enriquece a la Nación. Artistas de todas partes del mundo afluyen a aquel centro que unge a los vencedores. Sería interminable la lista de grandes figuras extranjeras que brillan en la pantalla yanqui. El genio de la comicidad, Charles Chaplin, es londinense y ya se despidió de Norteamérica. También son de Gran Bretaña Elizabeth Taylor y Laurence Olivier. La esposa de éste, Vivien Leigh, es india, actriz que por cierto compartió con Clark Gable los primeros papeles de la sensacional película "Lo que el viento se llevó". Sofía Loren y Gina Lollobrigida vieron la luz primera en la bella Italia, la de "La dolce Vita". Maureen O'Hara es irlandesa. Charles Boyer y Louis Jourdan, franceses. May Britt y Greta Garbo nacieron en Suecia. Joan Fontaine y Olivia de Havilland vinieron al mundo en su ciudad más populosa: Tokio. Glenn Ford es canadiense. Yul Brynner, ruso asiático. Peter Lorre es húngaro. Edward G. Robinson, rumano, etc., etc... ¡Ah! Y no dejemos en el tintero que Fernando Lamas ha nacido en Buenos Aires.

Pero lo más admirable de Hollywood es la capacidad polarizadora de arte cinematográfico, por lo menos hasta hoy. El imán es el dinero, claro está —alguna razón había de tener Carlos Marx—, el "vil" metal o papel, dios todopoderoso, aunque con letra minúscula. Pero el mérito subsiste, y no sólo de Hollywood sino de toda Norteamérica, cuando se comprueba cómo se reconocen allí las dotes de cualquier advenedizo. Esta loable actitud de los magnates del arte, la ciencia y la industria yanquis es lo que mejor explica el milagro norteamericano de este siglo.

Pero cerremos esta nota volviendo a Clark Gable. Con su virilidad física, su realeza artística y su reincidencia en los enlaces matrimoniales, el gran actor no pudo experimentar la felicidad de ver a un hijo suyo. El pudo hablar simplemente, y ya en su lecho de muerte, de su futuro hijo —póstumo en todo caso—, ya que se dice que su quinta esposa cree que recibirá un bebé a principios del año que viene, de cuyo amanecer no podrá gozar Clark Gable.

Siempre hay en las vidas humanas sueños frustrados, ¡los más queridos ordinariamente! Precisamente para consolarnos un tanto de nuestras amarguras nació el cine, del que Clark Gable fue uno de sus más conspicuos animadores. Sumémonos al dolor general por la desaparición del astro.

## Pídese el aporte del público para obtener datos sobre el puerto

Con el propósito de confeccionar una reseña histórica sobre el Puerto de Santa Fe y organizar una exposición de fotografías y documentos, la comisión ejecutiva que prepara los festejos del cincuentenario del mismo, ha resuelto solicitar la colaboración del público, a fin de reunir el mayor número de materiales con el fin propuesto.

A tal efecto se solicita al público en general, como también a las instituciones oficiales o privadas, firmas vinculadas con las actividades portuarias, testigos de aquella época, etc., a hacer llegar datos, informes, sugerencias y también, cuando sea posible, documentos, revistas, publicaciones, fotográficas, etc. a la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, teléf no 12895.

Se advierte que todo material será recibido en préstamo y que la comisión se hará responsable de su custodia, otorgándose al efecto los correspondientes recibos.

También se recibirá el aporte de los testigos de aquella época, ya se trate de datos técnicos, históricos, económicos o simplemente anecdóticos, vinculados con la creación del puerto actual o al viejo de cabotaje y el de ultramar de Colastiné.

La comisión espera que el público e instituciones santafesinas sabrán responder a este pedido con el entusiasmo y la buena voluntad que siempre los ha caracterizado, máxime teniendo en cuenta los propósitos que animan a esta iniciativa, vinculada a una de las obras que más han contribuido al progreso de nuestra ciudad en todos los órdenes de sus actividades.

## Vecinales

### Creóse en el barrio Santa Rosa de Lima una entidad vecinal

Un grupo numeroso de vecinos del barrio oeste de la ciudad se reunió recientemente con el objeto de dejar constituida una nueva sociedad vecinal que, con el nombre de Santa Rosa de Lima, tendrá a su cargo velar por el adelanto y progreso de la populosa barriada del mismo nombre.

La comisión provisional ha quedado compuesta de la siguiente manera: presidente, Dionisio Donnet; secretario general, Raúl Gentili; secretario de actas, Jesús Páez; tesorero, R. P. Vicente Ruscitti; vocales, Leoncio Suárez y Oscar Bruno.

La comisión provisional realizará el estudio de los múltiples problemas que afectan a ese barrio, en tanto gestiona el reconocimiento oficial.

### Realizó asamblea la entidad Villa Yapeyú

Se llevó a cabo una asamblea general de carácter extraordinario de la Sociedad Vecinal "Villa Yapeyú", con jurisdicción en el barrio del mismo nombre.

Primeramente se consideró la renuncia presentada por el Sr. Alberto Maguid al cargo de asesor de la entidad, la que fue rechazada dándosele un voto de apoyo. Se informó después que próximamente se filmará un noticioso en esa villa y también de la realización, en fecha próxima, de una importante rifa destinada a allegar recursos, la que tendrá como primer premio una casa prefabricada.

### SOCIEDAD "JUAN DE GARAY"

#### Se solicitan mejoras al intendente

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Juan de Garay", han enviado una nota al intendente municipal señor Ramón Lofeudo, a los efectos de hacerle llegar las inquietudes de los vecinos del parque Juan de Garay. Al respecto, le solicitan disponga el arreglo de las calles Paraguay y Suipacha, entrada obligada al parque, la cual dificulta el paso de los ómnibus y todo medio de locomoción que por allí circulan, principalmente los días de lluvias. También dentro del parque —expresan— deberá repararse el pavimento, principalmente en la curva a la altura de calle Junín, cerca del puente, donde se ha destruido por completo, lo que es un peligro en la noche para las motos en modo especial.

### UNION Y TRABAJO

#### Esta noche habrá un baile

Esta noche a partir de las 21, tendrá lugar el baile, que ha organizado la sociedad vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva, para recaudar fondos con destino a la estación sanitaria de la barriada. La reunión danzante se llevará a cabo en el local de la entidad.

### Tiene nueva comisión directiva la sociedad vecinal Villa Setúbal

Recientemente realizó su asamblea anual la Sociedad Vecinal "Villa Setúbal", dándose cuenta de la labor desarrollada durante el último período por la comisión directiva que determinó su mandato. Además se consideró la ejecución de los trabajos de construcción de la pista y escenario.

Finalmente fueron proclamados los candidatos electos en las elecciones efectuadas el mes pasado. La nueva comisión directiva está compuesta así: presidente, Eduardo Sabá Cámara; vice, Héctor Colli; secretario, Benito Firma Paz; pro, Francisco Alegre; tesorero, Juan Núñez; pro, Bartolomé Miguel; secretario de actas, Ernesto Araux; vocales, José Lapouge, Rubén Devans, Martín Bertolli, Francisco Saitas, Dionisio Meneghetti y Albino Meneghetti; suplentes, Adel Schurjin, Alberto Ordina, Pablo Lotemberguc, Angel Vega, Emilio Mazzoni y Juan Quirelli; revisores de cuentas, Francisco Spada, Pedro Marcos y Rodolfo Roldán.

## Reglamentó el P.E. el funcionamiento de las comisiones paritarias

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Roberto Rosúa, elevó oportunamente a consideración del P. E. la necesidad de reglamentar el funcionamiento de las comisiones paritarias instituidas por los convenios colectivos de trabajo de carácter local.

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dictó un decreto en este sentido, y en sus considerando expresa que el decreto ley 02634/58 (ratificado por ley 4890) que crea y organiza el Departamento Provincial del Trabajo, establece en su Art. 16, que "la constitución, funcionamiento y atribuciones de las comisiones paritarias en el régimen de los convenios colectivos de trabajo, cuando las mismas actúen dentro de la jurisdicción provincial, se promoverán ante la Dirección Regional del Trabajo".

La reglamentación establece que las comisiones paritarias se constituirán con igual número de representantes patronales y obreros debiendo ser presidido por un funcionario del departamento del trabajo y sus delegados deben pertenecer a la actividad u oficio. Se designará también igual número de suplentes, quienes reemplazarán automáticamente y en el orden que hubieren sido nombrados.

En lo referente a su funcionamiento y atribuciones, dice que las comisiones atenderán en todas las cuestiones vinculadas con: a) interpretación de las cláusulas de las convenciones colectivas; b) calificación del personal, y c) determinación de categorías de establecimientos comprendidos. La misma podrá funcionar válidamente con la presencia del presidente y por lo menos uno de los representantes de cada parte y en caso de fracasar dos reuniones consecutivas por falta de concurrencia de todos los representantes de alguna de las partes, la tercera reunión que se fije en su reemplazo, podrá realizarse legalmente con quienes concurran, siempre que la citación se haya efectuado con ese expreso apercibimiento.

Establece, además, que el incumplimiento de las resoluciones emanadas de las comisiones paritarias, a sus transgresiones, será penada con las sanciones estipuladas en el Art. 28 del decreto-ley provincial 02634/58 ratificada por la ley 4890. Por otro decreto el P. E. de la provincia dispone la modificación al Art. 1o. del decreto 10.511 de fecha 19 de octubre del corriente año, en la forma siguiente: "las comisiones paritarias creadas por los convenios colectivos de trabajo de carácter local, se regirán en cuanto a su integración, funcionamiento y facultades, por las normas estipuladas en el presente decreto, salvo expresa disposición en contrario contenida en las convenciones laborales.

### Las tareas de los menores

El departamento provincial del trabajo ha recibido reiteradas y graves denuncias formuladas por las organizaciones sindicales, referentes a la fiscalización del trabajo de los menores; frente a estos hechos y dado que la Nación no ejercita las facultades oportunamente delegadas por la provincia, el mencionado organismo está considerando la situación con vistas a proponer una ley que establezca la reanudación, por parte del gobierno provincial, de las facultades de policía de trabajo en lo que se refiere a los menores y establecer con toda rigidez el cumplimiento de todas las disposiciones legales en estos casos.

## Ha quedado integrado un organismo asesor económico impositivo

Por resolución emanada del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, de la provincia, Dr. Juan A. Quilici, han sido aprobadas las designaciones propuestas por el Consejo Coordinador Empresario de quienes lo representarán en el seno del Consejo Asesor Económico Impositivo.

En consecuencia, dicho organismo quedará integrado de la siguiente manera: en representación de los sectores del comercio y de la industria actuarán como vocales el Dr. Luis Beltrame de la Bolsa de Comercio de Rosario, el Sr. Eduardo Hertz de la Sociedad Rural de Rosario, el Sr. Danilo Rodríguez de la Unión Industrial de Santa Fe y el Sr. Juan Enrique Chianelli por la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario. En representación del Ministerio de Hacienda de la provincia actuarán en el seno de dicho consejo el director general de Rentas, el sub-director de ese organismo, el supervisor ministerial y el secretario general técnico, contadores Juan Carlos Micaz, Santiago Rolando, Delfor Bogliotti y Tito L. Rochetti.

Como ya se ha informado oportunamente, el Consejo Asesor Económico Impositivo que se desenvolverá como ente estable del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, tendrá a su cargo la tarea de estudio y asesoramiento en materias afines al régimen financiero de la provincia.

## ¿Conviene o no trasladar la Escuela Monteagudo al edificio de la Escuela 571 "Constituyentes"?



Frente de la Escuela Constituyentes", edificio adonde se trasladaría la Esc. "Monteagudo"

La resolución de las autoridades escolares de trasladar al edificio donde funciona la escuela Nº 571 "Constituyentes" los cursos especiales para escolares infradotados de la escuela "Monteagudo", ha provocado viva y justificada inquietud en el ánimo de directivos, cooperadores y padres de los alumnos de aquel establecimiento.

Habrá que convenir, entrando a considerar este hecho, que las actuales instalaciones donde se trata de capacitar al niño cuyas facultades no son normales, resultan por demás deficientes y que está bien —por eso— que las autoridades responsables de la instrucción pública hayan pensado en dotar a ese instituto de un edificio que reúna las condiciones suficientes para asegurar un normal funcionamiento. El edificio actual no reúne las condiciones más elementales y es ruinoso.

Pero, paralelamente, no es posible admitir que para dar una solución se cree un problema; que para favorecer a una escuela o a cierta población escolar, se condene a otra a emigrar del lugar natural donde se asisten sus necesidades de instrucción pública.

Conviene recordar que, si abrir una escuela, es cerrar una cárcel, como bien se dijo, si es dar paso al progreso, cerrarla no puede ser sino actitud negativa, contraria al interés social por mantener en ritmo creciente la habilitación de aulas.

### Activas gestiones

Así lo entienden los cooperadores de la Escuela "Constituyentes" y de acuerdo a ese sentimiento se han movilizado en procura de que este problema sea solucionado mediante recurso distinto al de clausurar la escuela. Aquellos cooperadores insisten ante las autoridades educacionales pensando, como se nos ha manifestado, en las necesidades de los muchos niños que viven en la zona de influencia de la escuela.

Convendrá dar algunos datos para tener idea cabal de la escuela que sería clausurada. El edificio que proyecta destinarse a los cursos diferenciales se inauguró el 11 de junio de 1930. Antes de ello, la Sra. Pilar Garramendi de Díaz, a quien se debieron las gestiones para la construcción del local actual, dictaba clases en un viejo y pequeño edificio ubicado frente a la maestranza municipal. Aquella vieja escuela, "Escuela de los burros", como se la nombraba popularmente, debido a su cercanía con esa dependencia municipal, sirvió durante años a la barriada que crecía con ritmo rápido. Hay historias de abnegación, de sacrificio, que fueron después absorbidas por la otra historia, la reciente y que se refiere a la actividad cumplida en el nuevo edificio.

### Mucho trabajo, buenos resultados

A partir del 11 de junio de 1930 mucho se trabajó y mucho se consiguió. Junto a los esfuerzos de los directivos, la cooperadora escolar trabajó con singular ahínco. Desde hace muchos años funciona un comedor escolar con almuerzo de cien niños, el que tiene vital importancia si se considera que la niñez que asiste a esa escuela proviene de hogares indigentes en su mayoría. Causas distintas, que se nos explican, han incidido en el decrecimiento de la población escolar, la que actualmente suma 341 alumnos, pero, se nos dice también, ese número puede ser fácilmente aumentado.

Si la escuela deja de funcionar, aquellos niños tendrán que ir a otras escuelas, alejadas del sector domiciliario de [illegible] nado, o asistir a una planeada escuela que funcionaría en El Triángulo en un local prefabricado, sin mayores comodidades, sin confort, sin la excelente ventilación e iluminación que existe en la escuela Constituyente.

Un detalle significativo y que no puede pasarse por alto es el hecho de que mayoría de las personas consultadas se haya manifestado contraria al proyecto. Esas personas señalan —entre otras— el hecho de que el número de niños infradotados que, reglamentariamente, asisten a cada grado, no puede pasar de 15 en tanto las aulas de la Escuela "Constituyentes" tienen capacidad para 40. Esto supondría la necesidad de adecuar aquel edificio con el consiguiente gasto, el que, por cierto no sería pequeño. ¿Y, dónde iría a parar el comedor?

### Debe pensarse bien

Por todas [illegible] se impone sugerir que este asunto sea cuidadosamente considerado, sea reflexionado con tranquilidad. Los términos del problema comprenden nada menos que la necesidad de instrucción de muchos niños. El buen sentido recomendaría la construcción de un nuevo edificio para la escuela "Monteagudo", edificio que sea planeado de acuerdo a las peculiares características y necesidades del niño infradotado y dejar a la escuela "Constituyentes" donde está. Conviene repetir, de acuerdo con la expresión popular, de que no es buen negocio "desvestir a un santo para vestir a otro", más aún cuando, en este caso, el segundo santo es mucho más pequeño. Bueno es señalar aquí que en muchas escuelas del departamento (las de mayores asistencias) funcionan cursos diferenciales y que el lugar para que funcione la escuela "Monteagudo" debe estar en un radio al que [illegible] líneas de transporte a los efectos de facilitar el movimiento de los escolares infradotados dispersos en toda la ciudad. Lo expuesto revela la necesidad de pensar con detenimiento, con serenidad antes de resolver esta delicada cuestión.

## SE PUBLICO EL DIA...

### 19 de noviembre de 1925

"Autores de reputación —expresaba el editorial— han hecho ya la distinción precisa entre lo que debe entenderse por "cultura" y por "civilización", términos que en el lenguaje corriente se suelen considerar sinónimos. La civilización se refiere a los medios de que nos valemos para lograr mayor comodidad, confort y forma de hacer la vida agradable desde el punto de vista material. Cultura, en cambio, es la aptitud espiritual elaborada por conocimientos que tienden, en su integralidad, no precisamente a hacer la vida más cómoda, sino más elevada y más noble".

—Según cifras que arroja el último censo efectuado en la provincia, existen en Santa Fe 69.521 niños sin escuelas. El Consejo de Educación, al referirse a este problema, grave para la enseñanza, señala que el mayor por ciento lo establecen los departamentos Nueve de Julio, Vera, Garay, San Justo y General López. Se proyecta habilitar antes de fin del corriente año, casas donde puedan cumplir sus tareas las escuelas provinciales.

—Montevideo. Exceden de 20.000 los candidatos para las próximas elecciones uruguayas. Debido a la subdivisión que autoriza la nueva ley electoral, los partidos confeccionaron infinidad de listas de candidatos a diputados, miembros de gobiernos departamentales y miembros de juntas electorales, conteniendo las listas de toda la república, nombres que exceden la cifra indicada. Solamente en Montevideo fueron inscriptas catorce listas de nacionalistas, seis de batllistas, dos de riveristas, dos radicales, una socialista, una católica y una comunista.

### 19 de noviembre de 1935

—En cumplimiento con lo resuelto en la asamblea de la Asociación del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral, reunida en Rosario recientemente, la C. D. de dicha entidad remitió al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Manuel María de Iriondo un telegrama en el que le expresa su decidido auspicio a las gestiones tendientes a lograr un aumento en el subsidio y en la remuneración del personal docente y administrativo de la citada alta casa de estudios, equiparándolo al de las demás universidades del país.

—Sobre "La tuberculosis intelectual: la tesis de Chopin", disertará mañana en el salón de actos de la Facultad de Química el Dr. Arturo Borrual. Esta conferencia está organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, y será irradiada por la onda L T 10.

—Desde Buenos Aires, y por vía aérea, partió con destino al vecino país de Chile, el comandante del "Graff Zeppelin", Hans von Schinner, con el objeto de pronunciar una conferencia en la ciudad de Santiago.

Estocolmo. — Se anuncia que este año no será concedido el premio Nobel de la Paz. Por su parte, informaciones procedentes de Oslo, dan cuenta que la Comisión Nobel del parlamento noruego ha decidido sumar al del año 1936 el premio a la paz del corriente año.

Una opinión. — "Un hombre estalla contra una mujer que ya no le ama, y luego se consuela; una mujer hace menos ruido cuando la dejan, pero permanece más tiempo inconsolable". (La Bruyère).

*—NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba: "Un aspecto de la higiene social", y destacaba que "el vicio es más contagioso que la virtud; esto es lo cierto, sin pecar de pesimistas. La ciudad no quiere ser sombría, sino alegre, para el optimismo y la salud moral de sus habitantes así lo quieren. Por eso mismo, conviene impedir que la alegría se enturbie y que el delito siembre [illegible]... La policía y la Municipalidad cuentan con una reglamentación especial tendiente a demarcar la línea divisoria entre la alegría y el vicio".*

## El lunes se reunirá la Comisión de Turismo

El próximo lunes a las 21 y 30 se reunirá nuevamente en el Palacio Municipal, la Comisión de Turismo Zona Norte.

Se tratarán en la misma diversos asuntos relacionados con las resoluciones del Primer Congreso de Turismo, la celebración de los festejos con motivo de la Semana de Santa Fe y asuntos de orden interno.

También se tratará la proposición de la intendencia en el sentido de asignar a la Comisión de Turismo de la Capital la organización de los corsos que se piensan realizar con motivo de la celebración del carnaval.

# Inauguró la D.K.W. su nuevo salón de exposición y ventas en esta ciudad, con un lunch a periodistas

### En la oportunidad, formuló declaraciones el ingeniero Roberto Huerta



Izquierda, parte de los asistentes al agasajo. Derecha, momento en que formula declaraciones el Ing. Huerta

Con motivo de la inauguración del salón de exposición y ventas de Industria Automotriz Santa Fe S.A., Fábrica Argentina de Vehículos D.K.W. —Auto Unión—, las autoridades de esta empresa agasajaron a periodistas locales, con un lunch que fue servido anoche en el nuevo salón situado frente a la planta de montaje en calle 25 de Mayo, entre Salta y Mendoza, en esta ciudad. Previamente, el presidente del directorio de la D.K.W., ingeniero Roberto Huerta, reunió a los representantes de la prensa, a quienes formuló importantes declaraciones.

**El futuro de la empresa**

Destacó el ingeniero Huerta en primer término que la agencia que se dejaba inaugurada sería un jalón más en la marcha de I.A.S.S.A., de la cual se deseaba hacer un verdadero modelo entre todas las concesionarias del país de D.K.W. y también una escuela para la formación del personal que atenderá el servicio de sus unidades, "para hacer honor —según añadió— a la prestigiosa marca Auto Unión".

Con respecto a la marcha de la empresa y a los planes futuros, señaló que, salvados los escollos iniciales comunes a todo comienzo, la actividad posterior se desarrolló normalmente hasta el día del accidente por todos conocido, que significó un traspié de innegable gravedad, "pero que, como todo lo material —fueron sus palabras textuales— es fácilmente reparable. En cuanto a las víctimas, lamentamos profundamente lo ocurrido, por ser ello, sí, verdaderamente irreparable". También expresó el ingeniero Huerta que todas las maquinarias que llegaron en cumplimiento del plan de radicación y de inversiones, cumplido totalmente en lo que atañe al primer año de labor, se ha salvado y permitirá continuar los trabajos, que sufrirán, —no obstante— una demora de aproximadamente cuatro meses. Para el año entrante estimó que todo se habrá recuperado y se podrá seguir sin tropiezos.

"Sin lugar a dudas —subrayó— las víctimas de este luctuoso suceso pagaron el tributo supremo en este esfuerzo de todos para procurar el desarrollo económico del país". Dijo más adelante el ingeniero Roberto Huerta que es irrevocable decisión de la empresa proseguir las tareas iniciales, y ante una pregunta relacionada con las obras de Sauce Viejo, acotó: "Las mismas debían estar terminadas para el mes de agosto del año que viene, pero con lo ocurrido, ello se producirá recién en diciembre, y su costo alcanzará a 148 millones de pesos. Salvo en la parte afectada, en el resto se trabaja normalmente y se procederá de inmediato, una vez que las diligencias judiciales lo permitan, a reconstruir lo destruido".

**Asamblea general ordinaria**

Informó en último término el presidente del directorio de la D.K.W. que en la fecha se había celebrado la asamblea general ordinaria, para tratar la memoria y balance del primer ejercicio, vencido el 30 de junio último, y que en el transcurso de la misma todos los accionistas presentes aprobaron unánimemente la gestión realizada, ratificando su firme y decidido apoyo a la empresa, para que prosiga su marcha ascendente.

El ingeniero Huerta agradeció finalmente, en nombre del directorio de I.A.S.F.S.A. y de sus nueve mil accionistas en todo el país, el apoyo brindado a la misma.

En breves apartes con personas allegadas a la empresa trascendió que, en efecto, la asamblea se desarrolló sin inconvenientes y contó con la presencia de 87 personas, una de las cuales recabó algunas informaciones que le fueran suministradas sin dilación y en forma satisfactoria a sus deseos, proponiendo luego el accionista señor Achembach, los nombres de los directores suplentes, que fueron elegidos por unanimidad. Estos cargos recayeron en los señores Carlos Sarsotti, J. B. Carbajo, Emil Rupilius, Eloy Viso y Pedro Carrioli, eligiéndose posteriormente síndico titular reelecto al Sr. Eduardo Aragón y síndico suplente, también reelecto, al Sr. Gerald Dohnalek.

Esta reunión, que culminó con el lunch mencionado al comienzo de la presente crónica, transcurrió dentro de un clima ameno y cordial, con la presencia, entre otras personas, de los señores Roberto Huerta, presidente del directorio; el vicepresidente, ingeniero Federico de Bucourt; el Dr. Enrique Ariotti, miembros del directorio de D.K.W.; todos los directores titulares de la empresa; el gerente de administración, Sr. Rovere; de producción, ingeniero Carena; el presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. Aquiles Allevi, y el presidente de la Unión Industrial, Sr. Francisco Cordara.

## Movimiento gremial

### El gremio de prensa realizará asamblea el martes a las 19

La comisión administrativa del Sindicato de Prensa de Santa Fe ha convocado a sus afiliados a asamblea extraordinaria para el martes a las 19, con el objeto de escuchar el informe del delegado que viajara recientemente a Buenos Aires para asistir a la reunión de dirigentes de las filiales del gremio de todo el país, en la que se consideraron las tratativas de la paritaria nacional relativas al nuevo convenio de trabajo. Además se tratarán asuntos varios.

### Logró un aumento el gremio de construcción

Las autoridades de la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, dieron un comunicado en el que informan que la Cámara de la Construcción de Santa Fe ha sido oficialmente notificada del nuevo aumento de jornales, que rige a partir del 1o. de setiembre último. Expresa que han sido incrementados en un 15%, más un adicional de un 10% en concepto de asistencia al trabajo, quedando establecido el aumento masivo de la siguiente manera: oficial de cualquier especialidad $ 230 por día; medio oficial $ 195; ayudante $ 172.50; sereno exclusivo $ 3.880 mensuales y chófer mensualizado $ 4.025. El concepto del 10% —dice— es sobre los jornales mínimos establecidos.

La entidad exhorta a los afiliados a denunciar a las empresas que no den cumplimiento a este convenio.

### Los obreros panaderos dispusieron otro paro de 72 horas desde hoy

En asamblea extraordinaria, el Sindicato de Obreros Panaderos ha ratificado en todas sus partes la resolución tomada por el plenario provincial del gremio realizado en Rosario, determinando proseguir con los paros de 72 horas a partir de las cero de hoy, hasta conseguir el aumento de emergencia solicitado.

La medida de fuerza se cumplirá en toda la provincia, aclarándose que en Rosario los paros serán de 96 horas.

La organización ha dado un comunicado expresando que los paros son consecuencia de la intransigencia patronal a pagar el aumento solicitado, "no comprendiendo que el obrero panadero no puede seguir subsistiendo con un salario de $ 90 diarios".

Finalmente la declaración hace un llamado a las autoridades competentes para que de una vez por todas se aboquen a la solución del problema".



### Bolsa de Comercio

### Terminan el martes los cursos para inversores

El martes de la semana venidera, a las 20, se dictará la última clase del curso para inversores oportunamente organizado por la Bolsa de Comercio de esta ciudad. En tal oportunidad el Dr. Luis Muñoz García tratará en forma sintética los seis subtemas de desarrollo, que corresponden a "Técnica de la inversión bursátil" y "Mercados de valores, su función, características y operaciones que se realizan en ellos".

Con la clase del martes finalizarán estos cursos, que han sido abreviados en razón de que a esta altura del año las reuniones en recintos cerrados tienen el inconveniente de las altas temperatura. Por otra parte, causas fortuitas obligaron a la prolongación de los cursos más allá de la fecha prevista para su clausura.

### Ofrece eucaliptus para planes de forestación el M. de Agricultura

El Ministerio de Agricultura y Ganadería comunica a los interesados en forestar o reforestar sus campos en los departamentos 9 de Julio y General Obligado que los viveros establecidos en Santa Felicia y Tartagal disponen de eucaliptus los que se venden a precio de fomento o sea a un peso por unidad.

Los pedidos pueden hacerse llegar a los referidos centros forestales o a la Dirección de Forestación y Reforestación en bulevar Pellegrini 3100.



### Se efectuará mañana en la Rural, la anunciada fiesta tradicionalista

Mañana, si no median impedimentos meteorológicos habrá de llevarse a cabo la fiesta criolla organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe, en sus amplias instalaciones de bulevar Pellegrini y Saavedra.

Mucho interés ha despertado la misma, por la calidad de los números que serán presentados en su transcurso y porque existen numerosos y fervientes cultores de todo cuanto sea mantener vivos el recuerdo y la exaltación de nuestras mejores tradiciones folklóricas.

Ya nos hemos referido al programa que allí será desarrollado, por lo que nos resta sólo augurar a la entidad organizadora el éxito que merece este festival que, en adhesión a los actos realizados en celebración de la Semana de Santa Fe, rendirá homenaje también a nuestra tradición popular.

## Universitarias

### Tercer llamado en los exámenes de diciembre en Ingeniería Química

En la reunión que realizara ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química se autorizó a las comisiones examinadoras a pasar a cuarto intermedio hasta la semana comprendida entre el 26 al 30, después del segundo llamado a exámenes del turno de diciembre, en las asignaturas en que medie el pedido de por lo menos cinco alumnos, debiendo justificar los que no se presenten al llamado solicitado, invocando las causales que lo impidieron. Las fechas serán dispuestas por los profesores presidentes de las respectivas comisiones examinadoras.

Cursillo de especialización. — Acordó el Consejo la creación de cursillos de especialización destinados a alumnos que cursen la asignatura "Organización Industrial y Proyectos" y encomendar al Departamento de Química Industrial de la Facultad el estudio y posibilidad de realizar los mismos.

Cursos de inglés. — Fue aprobada la creación de cursos del idioma inglés, cuya aprobación será obligatoria para los alumnos de Ingeniería química que hayan cursado 18 materias del plan de estudio.

Otras resoluciones. — Se dejó establecido el régimen de periodicidad para la designación del personal afectado a investigación, al que se refiere el artículo 8 de la resolución 570/60.

Se dispuso no aplicar las sanciones que prescribe el artículo 113 del estatuto universitario a los egresados a quienes el comicio del 27-9-60 no se les computara la emisión del voto.

Por otra parte se aplicó la sanción de ese artículo a los alumnos José M. Sambad, Jorge Scheiner y Juan A. Yori, que no votaron en las mencionadas elecciones.

**Primeros volúmenes que edita el Departamento de Pedagogía Universitaria**

El Departamento de Pedagogía Universitaria dependiente de la Universidad Nacional del Litoral ha iniciado la edición de volúmenes vinculados a temas que hacen a su cometido.

De la colección "Textos y documentos" se ha publicado el Nº 1 "La contribución pedagógica en el ámbito universitario" por el profesor Nicolás M. Tavella; también el número 1 de la serie "Extensión cultural" ha sido editado, correspondiente a "El concepto de archivología" por Aurelio Tanodi.

Los interesados en obtener ejemplares de esas publicaciones pueden solicitarlos al citado Departamento, en la sede de la Universidad, bulevar Pellegrini 2750.

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES**

**Prórroga de exámenes**

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha comunicado que el segundo llamado de introducción al derecho se llevará a cabo el 12 de diciembre próximo.

### Demanda reparaciones urgentes una escuela

Una situación que preocupa, ciertamente con razón, a los padres de los alumnos de la Escuela "Balbina Dominguez" ubicada en Pasaje Rawson y Pedro de Vega, es el estado deplorable del edificio donde funciona la misma. Grietas, techos con goteras, puertas y ventanas en mal estado, pisos que necesitan reparaciones; todo ello compone las características del local escolar que sirve a una numerosa población infantil (213 niños).

De esta manera, la propia seguridad de los alumnos se encuentra amenazada. De ello dice, precisamente, un accidente producido hace pocos días en aquella escuela. Un desprendimiento de materiales del techo del edificio, yeso y mampostería, provocó heridas a una alumna. Heridas leves que pudieron ser de gravedad si los materiales caídos hubieran sido de más peso y volumen, constituyen un llamado a la atención que debe ser prontamente escuchado. No hacerlo, será posibilitar la permanencia de un peligro cierto para los niños de aquella escuela.

El desprendimiento era previsible. De ello dicen las gestiones iniciadas hace ya tiempo (año 1953, nada menos) época en que los cooperadores iniciaron la tarea de peticionar arreglos del edificio. Existe un expediente, se informa, en el que consta la imposibilidad de hacer efectiva la inversión de $ 60.000 destinados a arreglos, puesto que el edificio no es propiedad del Estado. Por otra parte, el Consejo General de Educación prometió la suma de 15.000 pesos con el mismo destino, pero tal promesa no pasó de ser tal.

Si bien se ha instalado un aula prefabricada de 7 metros por 9, con la colaboración de la cooperadora, no se ha obtenido la real solución al problema.

De allí que sea de urgencia proceder a la construcción de un nuevo edificio, confortable y seguro, o de otra manera, procurar los medios para reparar el actual. Así lo demanda la seguridad escolar, la necesaria tranquilidad de alumnos y maestros para dedicarse a las tareas del aula.

### Por decreto se aprobó la recepción de diversas obras de la provincia

Por varios decretos el Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar las recepciones definitivas de diversas obras realizadas en edificios públicos. Mediante los mismos, se aprueban las siguientes recepciones: por $ 70.000, en trabajos de reparación en el equipo de refrigeración de la morgue del hospital central "J. B. Iturraspe" de nuestra ciudad; por $ 38.114.81, en tareas de reparación y pintura en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" y por $ 150.000 en refecciones generales y pintura del local donde funciona la sección impuesto inmobiliario dependiente de la Dirección General de Rentas.

Por otro decreto, se aprobó la recepción provisoria de trabajos de refecciones y pintura efectuados en la unidad sanitaria y de acción social de la localidad de Roldán, realizados por un importe de $ 170.912.01.

### Inscripciones para las designaciones de oficio en la justicia nacional

En una información dada a conocer por la secretaría de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, se recuerda a todos los actuarios, doctores en ciencias económicas y contadores públicos, que hasta el 30 del corriente se recibirán en la Cámara Federal de Apelaciones y en el juzgado federal de Santa Fe, las solicitudes de inscripción para integrar las listas de designaciones de oficio correspondiente al registro de profesionales creado en esta jurisdicción.



## Movimiento político

### No renunciaría a su banca de diputado el Dr. Julio J. Busaniche

Con motivo de la actitud asumida oportunamente por el diputado nacional por la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Julio J. Busaniche, puesta de manifiesto en varias reuniones partidarias y hecha pública a través de declaraciones formuladas a la prensa por el referido legislador, en las que puntualizaba sus discrepancias con la conducción partidaria y adelantaba que de persistirse en los errores, renunciaría a su banca, se llevó a cabo en el local del comité provincial del partido, una nueva reunión que tuvo por objeto proseguir las conversaciones tendientes a disuadir al Dr. Busaniche de adoptar esa determinación.

Se hallaban presentes en la reunión representantes de los departamentos San Justo, San Jerónimo, San Cristóbal, La Capital, San Javier, General Obligado, 9 de Julio y Las Colonias, participando, además, de la misma, el Dr. Busaniche y autoridades partidarias locales.

Según trascendió, frente a las argumentaciones hechas por el Dr. Busaniche, prevaleció el criterio que señala la necesidad de continuar en las posiciones electivas y partidarias, por entender que desde las mismas se logrará el fin que con la renuncia se pretende, pero sin descartar esta salida en caso de no obtener resultados inmediatos en las gestiones que se inicien. También se ratificó en la oportunidad que las bancas pertenecen al partido, quien es el que, salvo casos excepcionales, dispone de ellas.

Se expresó también, en la reunión, que impiden la adopción de tal actitud por parte del Dr. Busaniche, los compromisos contraídos con el pueblo que le confiriera su representación, especialmente lo referente a la defensa del federalismo con la denuncia del convenio de coparticipación federal impositiva, la reactivación de los puertos de Santa Fe y Rosario, la ley sobre régimen azucarero que atañe en forma directa al departamento General Obligado de esta provincia, y la materialización del frigorífico regional. Trascendió, por último, que la asamblea dispuso iniciar una rápida campaña tendiente a dar al partido la tónica que las circunstancias exigen.

**Otras gestiones**

A las diversas gestiones realizadas para disuadir al Dr. Busaniche de su propósito de renunciar a la banca de diputado, se ha agregado la de los principales dirigentes partidarios nacionales. En efecto, se tiene conocimiento que durante la permanencia del Dr. Busaniche en los últimos días en la capital federal, mantuvo una reunión con el presidente del comité nacional Dr. Ricardo Balbín, con el titular de la convención nacional partidaria Dr. Nicolás Romano y con el diputado Sammartino. El resultado de esta reunión, al igual que las gestiones realizadas por varios integrantes del bloque de diputados, hicieron desistir al Dr. Busaniche de la presentación de su renuncia.

**MOVIMIENTO POPULAR NACIONAL**

**Junta provincial**

El lunes próximo a las 18 en su local de Rivadavia 2744 se reunirá la junta provincial del Movimiento Popular Nacional a fin de considerar diversos asuntos de interés, como asimismo recibir el informe de los delegados nacionales Sres. Eros Faraudelo, Moisés Rezi, Angel Constanzo y M. Rufino Elizalde, quienes asistieron a las deliberaciones del comité nacional realizadas en la capital federal del 10 al 15 del corriente mes.

**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO**

**Atención al público**

La secretaría del Centro Cívico "Luigi Sturzo" ha informado que en la sede partidaria, sita en San Jerónimo 1859, son atendidas de lunes a sábado, de 18.30 a 20, cualquier tipo de consultas, solicitudes de afiliación, etc.

**UNION POPULAR**

**Se reunieron anoche las autoridades**

Las autoridades locales de la agrupación, se reunieron anoche en la seccional 8a. (Barranquitas), con la presidencia del interventor del distrito Santa Fe, señor Ricardo Méndez. Se consideró la intensificación de la actividad partidaria con vistas a la participación del movimiento en la próxima campaña para las elecciones de marzo, a las que el partido concurrirá con candidatos propios. Al finalizar la sesión se eligieron los representantes de la seccional al comité departamental, siendo designados los señores Nicolás Gentile y Pedro Romero, como titulares, y Rubén Doello y Juan Augusto López suplentes.

**U. C. R. INTRANSIGENTE**

Ratificación de afiliados en la sección 5a. — El 23 del actual, a las 20.30, se reunirá la mesa directiva del comité de la sección 5a. de la Unión Cívica Radical Intransigente, en el local de Balcarce 1710, con el objeto de considerar asuntos atinentes a la marcha de las tareas propias del organismo.

Ratificación de afiliación. — El comité de referencia habrá de permanecer abierto de lunes a viernes, con el horario de 18 a 20, y los domingos de 10 a 12, hasta el 30 de diciembre, para atender la ratificación de la afiliación.

### Una nueva reunión efectuará el lunes el Sup. Tribunal

**Volverá a considerar la denuncia del Dr. Piedrabuena**

En el día de ayer tuvo entrada en la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia de la provincia una nota firmada por el Dr. Carmelo P. Piedrabuena, quien como se informó, había sido invitado a concurrir ayer de 17 a 18 a la sede del alto tribunal a los efectos de concretar los cargos hechos en su denuncia dirigida al gobernador y publicada el 8 del corriente. En dicha nota, según trascendió, el denunciante solicita al tribunal se le excuse su inasistencia aclarando a la vez que se pone a disposición del cuerpo para la semana entrante.

Por otra parte se ha informado que el próximo lunes se efectuará un acuerdo del Superior Tribunal a los efectos de considerar nuevamente la situación creada por la denuncia del Dr. Piedrabuena y su nueva presentación.

### La A. del Puerto tendrá su stand "Bodas de Oro" en la Feria de Santa Fe

La Administración del Puerto ha dispuesto exhibir en la Feria de Santa Fe que se inaugurará el 26 del actual, una muestra relacionada con la bodas de oro de la institución.

Habrán de presentarse fotografías, ilustraciones y dibujos retrospectivos, que ponen en evidencia la grandeza pasada en esta estación fluvial y la necesidad de proceder a su inmediata reactivación.

Con la colaboración de destacadas figuras de nuestro medio artístico, personal técnico está procediendo ya a montar el stand correspondiente, con miras a dejarlo concluido para el día de la inauguración.

### Cuestiona un cobro de la repavimentación el Centro 'La Propiedad'

El Centro "La Propiedad" de Santa Fe ha dirigido una nota al intendente municipal, señor Ramón Loteudo, referida a cobros que efectúa la empresa que tiene a su cargo los trabajos de repavimentación. Expresa la referida entidad que los propietarios "no entienden por qué la empresa, después de cobrar el importe de la repavimentación, vuelve a cobrar después de algunos días o meses otra suma de dinero con el pretexto de que es por concepto de "remiendos o baches", agregando que estas cuentas son remitidas "sin la debida justificación de los detalles correspondientes de costos y aplicación".

Añade que tal procedimiento parece significar que la empresa "liquida como le parece", sin el necesario contralor de la autoridad municipal y del mismo propietario, y después expresa: "La compañía, al cobrar en forma total el pavimento al propietario por el sistema de contado inmediato, lo realiza con una tabla de descuento que sobrepasa el cincuenta por ciento; pero luego ese descuento desaparece en forma casi total, al tener que abonar por segunda vez el propietario el mismo pavimento en una cuenta que aquella empresa titula "por remiendos y baches".

Termina diciendo el centro que ha considerado necesario dirigirse al intendente como autoridad a la que compete tomar las medidas correspondientes en salvaguardia de los intereses de los vecinos, pero que en caso de no encontrarse satisfacción "tendrá que aconsejar la suspensión total del pago del pavimento o bien recurrir a la justicia para así buscar amparo a sus derechos".

### Un corso único para el año venidero proyectan

La Secretaría de Cultura de la Municipalidad está confeccionando un decreto disponiendo la realización de un corso único en esta ciudad.

La organización del mismo estaría a cargo de la Comisión de Turismo de la Capital, y se trataría de reavivar las viejas celebraciones, que tanta vida y animación dieron en otras épocas a las fiestas del carnaval los corsos de disfraces. A tal efecto se establecerían valiosos premios y, con el fin de contribuir en la mejor forma posible al brillo de la celebración, se prohibirá realizar bailes antes de la 1 de la mañana.

### Movimiento estudiantil

**ATENEO UNIVERSITARIO**

**Cena de camaradería**

El viernes próximo se reunirán en una cena de camaradería los estudiantes afiliados al Ateneo Universitario que se incorporaron a la vida universitaria en 1954 y con anterioridad.

La cena se llevará a cabo en la sede del Ateneo, Santiago del Estero 2832 y las tarjetas se pueden retirar en calle 25 de Mayo 1684, San Jerónimo 3011, Rivadavia 3140 y en la misma sede.

**FED. EST. LIBRES**

**Elecciones generales**

Los afiliados a la Federación de Estudiantes Libres han sido convocados a elecciones generales para renovar totalmente la junta ejecutiva.

La junta electoral integrada por Luis Rodríguez, Francisco Rosciani y Enrique Virasoro tendrá a su cargo el control de los comicios que tendrán lugar de 10 a 14 en el local de Santiago del Estero 2832.

**CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO**

**Actuarán "Los Arribeños".**

— El conjunto folklórico "Los Arribeños" se presentará el 24 del actual, a las 20, en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, como función de despedida antes de partir hacia Europa.

El acto, organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho, es auspiciado por el Departamento de Extensión Universitaria.

### Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

**La concentración del martes**

Comunican las autoridades del Centro de Jubilados "Azul y Blanco" que prosiguen los preparativos para la concentración de jubilados que se realizará el próximo martes a las 18, frente a la Casa de Gobierno, a los efectos de pedir la aplicación integral de la ley 4200. Se agrega que numerosas son las entidades que han adherido al acto.

### Invítase a inversores a financiar diversas obras de la provincia

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se ha reiterado la invitación oportunamente formulada a los inversores, consorcios de inversores y a todos aquellos que tengan interés, en presentar ofertas para la financiación de planes de viviendas populares, pavimentaciones urbanas, aeropuertos, etc.

El plazo para la presentación de las propuestas vence el 30 del actual y deben ser entregadas en sobre cerrado en ese ministerio.

Las ofertas deberán consignar: 1º) Monto de la operación; 2º) Plazo de entrega del capital; 3º) Tasa de interés; 4º) Tiempo de amortización (no menor de 5 años); 5º) Tipo de moneda (nacional o extranjera); 6º) Informes y referencias del ofertante (comerciales, bancarias, etc.).

Las operaciones que se concreten contarán con algunas de las siguientes garantías: 1) Del Banco Provincial de Santa Fe, en su carácter de agente financiero de la provincia; 2) Constitución de hipoteca sobre las viviendas y 3) Afectación de recursos de municipios o comunas.

### En la localidad de La Rubia se dispuso crear una unidad sanitaria

Por decreto del P. E. de la provincia, ha sido creada una unidad sanitaria de acción social menor en la localidad de La Rubia, departamento San Cristóbal, dependiente de la Dirección General de Medicina Asistencial del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La misma funcionará en el local cedido a tal efecto por el Dr. Mauricio Martina, actual médico director de la unidad sanitaria de Colonia Rosa.

En el mismo decreto se asigna una partida de pesos 44.919 calculada para tres meses, con destino a cubrir los gastos que demande la instalación y funcionamiento de dicha unidad sanitaria, que sin duda cubrirá las necesidades de esa población que en la actualidad no cuenta con ningún servicio asistencial por parte del Estado.

## Solicitada

# A LA OPINION PUBLICA

Con pedido de publicación hemos recibido del Dr. Carmelo P. Piedrabuena lo siguiente:

I. — El Sr. presidente del Superior Tribunal de Justicia, me comunica que dicho cuerpo, ha dispuesto invitarme para que comparezca ante la presidencia, a fin de "concretar" e "individualizar" las personas aludidas en nota dirigida al Sr. gobernador de la provincia, y la Asociación de Tribunales, luego de expresarme que la misiva llegó al destinatario después de publicada, que la he dirigido a una autoridad incompetente, que con avieso designio y descreimiento, trato de desprestigiar a la justicia, desnaturalizando "el sano magisterio" de la cátedra, me invita a que promueva denuncia formal o acusación, con especificación de nombres y de faltas, porque así lo exige la magistratura, el foro, los alumnos y "los clientes".

Mi carta política al Sr. gobernador, a quien se la hice llegar al mismo tiempo que se diera parcialmente a la publicidad, ha tenido por fin, señalar al que fuera correligionario, algunos de sus errores y equivocaciones en el ejercicio de la función pública. No tengo que dar cuenta a nadie de mi conducta, y si al ejercitar derechos cívicos inherentes a la ciudadanía, hubiera difamado, como se afirma, tienen los afectados, en sus manos, medios y acciones, que la ley acuerda para exigir las reparaciones consiguientes.

El descreimiento en las instituciones, que se me atribuye, no es en ellas, sino en "los hombres", que las organizan y corrompen y en cuanto a la Asociación de Tribunales, sin pretender señalarle directivas, me parece que lo más sensato hubiera sido ofrecerse para colaborar en la investigación de las irregularidades" "concretamente" denunciadas, seguros de que tal conducta hubiera sido argumento valedero y eficaz para obtener el aumento de los sueldos, que tan justicieramente pretenden y que creen, malogró, con la publicidad de los hechos ocurridos.

Por lo demás, no soy Agente Fiscal, ni tengo poderes para investigar los hechos irregulares o delictuosos. Siempre creí, que la individualización de los delincuentes, correspondía a la justicia.

II. — Me ratifico totalmente en lo manifestado al Sr. gobernador de la provincia, y agrego:

a) en el juicio seguido por Ghio Juan y otro contra la Soc. Anónima Bautista Buriasco e Hijos Ltda., de quién soy apoderado, "sustrajeron" de la Sala 2a. del Superior Tribunal, el voto proyectado por el Dr. Miguel Angel Rosa Lichtschein para dictar sentencia y con la ulterior finalidad de pedir la nulidad de la misma.

La opinión pública, a quién me dirijo, como supremo juez de la conducta humana, apreciará lo que significa un hecho semejante. ¡Sustraer al juez de sus propias oficinas, el borrador de la sentencia! No se denunció a la justicia de instrucción el hecho, ni se practicó sumario administrativo alguno.

b) Del Juzgado de Paz de la 3a. Sección, 1a. Secretaría, según informe del distinguido Secretario del Colegio de Abogados, Dr. Hugo R. Benuzzi Picazo "sustrajeron" el expediente seguido por la Docta Soc. Resp. Ltda. c/ Enrique Ortenzi s/cobro de pesos.

La Cámara de Paz dispuso sumario que debía realizarse "dentro de quince días". Han transcurrido cinco meses y hasta ahora, no ha sido llamado a declarar, ni el propio denunciante. Así lo afirma.

c) El prestigioso abogado Dr. Olinto Pividori, de cuya probidad mental y moral, no tengo dudas, me informa que interviene en el Juzgado Correccional de la 1a. Nominación, en una querella seguida contra Handor de Schilcini, sobre hurtos reiterados, interpuso en tiempo, recurso de apelación de la sentencia dictada por el Sr. Juez, y ahora resulta, que "el cargo" del escrito de apelación, aparece, cuando estaba vencido el término para interponerlo, vale decir, sin culpa de su parte, ha perdido casi irremisiblemente el pleito. Afirma que hará denuncia al Juez de Instrucción.

d) El ex camarista, Dr. Luis Kesten, siguió ante el Juzgado del Trabajo, 1a. Nominación, un juicio caratulado Raigadas c/Garti, indemnización por despido.

Al apelar la sentencia, los funcionarios o empleados intervinientes, según el doctor Kesten, olvidaron poner "el cargo" al escrito y la Cámara declaró desierto el recurso y firme la sentencia.

e) En los últimos meses del año anterior, se encontraban alrededor de una mesa de la confitería, ubicada en S. Jerónimo y 3 de Febrero, entre otros, las siguientes personas: Dr. José Pérez Martín vocal de la Cámara en lo Criminal, Dr. José Luis Gervasoni, actual senador por San Javier y los doctores Adolfo Villanueva y Luis Barrientos. Durante la conversación habitual, se comentó un hecho público: determinado camarista había sido sorprendido en una librería, en circunstancias en que se alzaba uno o varios libros. Al día siguiente de la reunión en la confitería, nos congregamos en la sala del H. Senado de la provincia, la comisión a cuyo cargo está la reforma del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, que tengo el honor de presidir. Estaban presentes los camaristas Dres. Rosas Lichtschein, Eduardo B. Carlos, el diputado Ulla, el procurador David Giosa y el secretario, Dr. Carreras. Les pregunté si conocían el hecho que se atribuía a uno de los camaristas del Superior Tribunal y al contestárseme que no, se los referí en la forma que lo conocía, agregando por mi cuenta, que se trataba de un hecho gravísimo y que era indispensable una investigación por el prestigio de la justicia y que yo no aceptaba la existencia de profesionales capaces de inventar y atribuir como cierto, un hecho semejante, a funcionarios judiciales.

En la reunión siguiente, el procurador David Giosa manifestó haber conversado con un alto empleado de la librería, quien le informó sobre la exactitud de los hechos, agregando que ellos no se meterían en lío alguno. Con posterioridad, el Dr. Rosas Lichtschein, exhibió una carta del gerente del establecimiento comercial, dirigida al interesado, afirmando que la denuncia, era un verdadero infundio. En esa oportunidad manifesté que si el partido a que pertenezco me ofrecía la tribuna yo referiría el hecho para que se investigara. Los comerciantes no pueden dar certificados de buena conducta a los jueces. Así terminó todo.

Con posterioridad y por referencia de mi excelente amiga y ex correligionaria, Dra. Angela Romera Vera, tuve conocimiento de que el diputado Ulla, había transmitido las conversaciones al ex ministro de Gobierno, Dr. Escobar Cello, y que éste dispuso que un ordenanza o empleado hablara por teléfono a la librería para conocer la exactitud de lo ocurrido. Ignoro la respuesta. Naturalmente con posterioridad a los hechos que refiero, se ha conversado de cambios indebidos de discos en una casa de música, atribuidos al imputado.

En la asamblea del Colegio de Abogados, realizada el 23 de mayo del año en curso, al estudiar la situación de la justicia en el país, me referí a los hechos relatados que son ampliamente conocidos. Nadie se dio por aludido.

f) La situación del camarista comerciante, contra la prohibición del Art. 22 del Código de Comercio, puede verificarse en el Registro Público de Comercio, y la existencia de la chapa profesional, en el estudio, pasando por el mismo.

III. — Alguna vez he dicho, que la Casa de Justicia, no es reformatorio de incapaces, de modo que quienes la visitamos, defendiendo los intereses ajenos, tenemos el derecho de que se nos atienda y escuche debidamente.

Los jueces, funcionarios, empleados y profesionales, debemos contribuir a su mejoramiento y de acuerdo a mi manera de pensar, señalar desviaciones, para que las corrijan quienes deben hacerlo, es una conducta recomendable y franca.

El ejercicio de la función pública, es gran honor, pero quien la ejerce, debe aceptar el sacrificio de que se discutan sus actos y su conducta. La solidaridad y el espíritu de cuerpo, que mal pueden invocarse en casos como éste, es impropia porque ofrece el peligro de que en tren de complacencias, se viva identificado con las equivocaciones de los otros.

Declaro, que si por error, he incurrido en alguna "información" equivocada, estoy dispuesto a rectificarme públicamente. Nadie puede abrigar la pretensión de ser infalible. Por hoy, nada más".

Dr. Carmelo P. Piedrabuena

# Excursionistas ganó a Unión: 3 goles a 1

BUENOS AIRES (C) — En el estadio de Excursionistas se jugó esta tarde el cotejo entre los locales y Unión, dirigiendo Riccio. Los equipos se alistaron así:

EXCURSIONISTAS: Domínguez; Menéndez y Palomo; Brancа, Báez y Pacheco; Gómez, Aguilar, Biancussi, Panucci y Montalvo.

UNION: Nanzer, Ayala y Giamelo; Romani, Láquiz y Perezlindo; Ricardo Sánchez, Bussi, Borgogno, Puppo y Castillo.

**El partido**

Movió el juego Borgogno con pase a Puppo que retrasó a Perezlindo cuyo pase fué a Castillo. Avanzó el puntero y efectuó un centro que salió afuera. Contratacó Excursionistas y un tiro de Panucci fué contenido por Nanzer. Sobre los 10' una buena jugada personal de Bussi permitió shotear a Borgogno pero la pelota resultó desviada. Corrían 23' cuando Báez "cortó" a Panucci quien remató sin dilaciones provocando una buena intervención de Nanzer. A los 30' volvió a lucirse el arquero santafesino al contener un tiro de Aguilar enviado desde muy cerca.

**Gol de Excursionistas**

A los 37' Excursionistas se puso en ganancia. Avanzó Aguilar en profundidad y Ayala falló en su intento por despojarlo. Fue el pase para la izquierda en momentos que salía Nanzer y el puntero Montalvo con un fuerte tiro hizo llegar la pelota a la red.

Primer tiempo:

Excursionistas . . . . 1
Unión . . . . . . . . . 0

**El segundo tiempo**

Reanudó el juego Excursionistas y el primer ataque correspondió a este equipo, interviniendo Ayala frente a Panucci.

**Nuevo gol local**

A los 18' Excursionistas logró su segunda conquista. La obtuvo el puntero Biancussi corrido al medio y al aprovechar una falla de la extrema defensa santafesina.

**Gol de Unión**

Tres minutos más tarde Unión aminoró la ventaja local. Tiró Bussi y rechazó en forma parcial un defensor local, lo que aprovechó Puppo para hacerse de la pelota y hacerla llegar a la red. Dos a uno a los 21' de juego.

**Tercer gol local**

Corrían 34' cuando Aguilar, con un violento remate, conquistó el tercer gol local.

**Resultado final**

EXCURSIONISTAS . 3
UNION . . . . . . . . . 1

**La recaudación**

La recaudación alcanzó a la suma de $ 20.829.—

**Los demás partidos**

**Bánfield . . . . . 2**
**Temperley . . . . 0**

Cancha de Bánfield. Arbitro: Dopuka.
BANFIELD: Fontán; Calles y Civran; Manilo, Vázquez y Anglese; Desorzi, Druzluck, Suárez, Martinol y Lescano.
TEMPERLEY: Marrapodi; Bianchini y Romero; Ayude, Ginarte y Ghersinich; Scialino, Cortón, Bruno, Calvo y Diz.
Gol en el primer tiempo: Suárez (B.).
Gol en el segundo tiempo: Suárez (B.).
Recaudación: $ 48.088.

**Los Andes . . . 2**
**Sarmiento . . . 0**

Cancha de Los Andes. Arbitro: Denti.
LOS ANDES: Goldbaum; Salas y Abril; Giaimo, Romero y Díaz; Basecco, Mignone, Peduto, Reynoso y Figueroa.
SARMIENTO: Piola; H. Pérez y Medina; Pallares, Spadaro y Fragola; Ovartabal, Barrionuevo, González, Ullrich y Pelli.
En el primer tiempo: No hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Reynoso (L.A.); Reynoso (L.A.).
Recaudación: $ 59.546.—

**Dep. Morón . . . 2**
**Dock Sur . . . . 0**

Cancha de F. C. Oeste. Arbitro: Castro.
DEPORTIVO MORON: Ferrer; Molinari y Arguissain; Faedda, Salas y Lizardo; Carla, Scaini, Ghelia, Rodríguez y Bestene.
DOCK SUR: Juárez; Colman y Scalise; Giavosich, Avacca y J. C. Nemiña; Panucci, Gessaroli, O. López, Galego y Castro.
En el primer tiempo: No hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Rodríguez (D.M.), Rodríguez (D.M.).
Recaudación: $ 27.072.—

**Almagro . . . . 2**
**Tigre . . . . . 2**

Cancha de Almagro. Arbitro: Filachione.
ALMAGRO: Corte; Roldán y Ruiz; Vivas, Torres y Fossiniti; Guevara, Franco Lara, López Lugo, Regis Jara y Micelli.
TIGRE: Castro; Garibaldi y Guastavino; Devoto, Pilán y Gallo; Domínguez, Farzolari, Abba, Suárez y Pereyra.
Goles en el primer tiempo: Pereyra (T.), Guevara (A.).
Goles en el segundo tiempo: Pereyra (T.), Ghela (A.).
Recaudación: $ 28.551.

**C. Córdoba . . . 2**
**Platense . . . . 0**

Cancha de Central Córdoba. Arbitro: Maurido.
CENTRAL CORDOBA: Palmunderi; Rivero y Ribeiro; Valenti, Novillo y Frutero; De la Cruz Rodríguez, Sibina, Federico, Mannini y Delogu.
PLATENSE: Topini; Bareño y Bernasconi; A. Rojas, Mera y Giacomuzzi; Iñigo, Balssanian, Palermo, Morrone y Noguera.
Goles en el primer tiempo: Federico (C.C.).
Goles en el segundo tiempo: Martino (C.C.).
Recaudación: $ 36.437.—

**Quilmes . . . . 4**
**Talleres . . . . 1**

Cancha de Quilmes. Arbitro: Minutella.
QUILMES: Levi; Brescia y Tau; Sánchez, R. Nemiña y Nappe; Coraglio, Corro, Villegas, Sánchez y Figueroa.
TALLERES: M. A. Rojas; Aillo y Galíndez; Scarduila, Perini y Albamonte; Marchesal, Demarco, Aymar, Mentasti y Giménez.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Coraglio (Q.); Pacheco (Q.); Coraglio (Q.); Villaga (Q.); Mentasti (T.).

**El Porvenir . . . 2**
**All Boys . . . . 1**

Cancha de El Porvenir. Arbitro: Brezzi.
EL PORVENIR: Guagliano; Pagani y Baraibar; Piromalli, Bevilacqua y Barro; Flores, Pediculli, Colángelo, Marzeo y Flores.
ALL BOYS: Carrizo; Pérez y Bolaña; Calderón, Zilinka y Risso; Adorno, Chaves, R. Domínguez, Córdoba y Meyano.
Goles en el primer tiempo: Colángelo (E.P.).
Goles en el segundo tiempo: Pagani (E.P.) de penal; Adorno (A.B.).
Recaudación: $ 12.154.—

**Def. de Belgrano. 1**
**Nueva Chicago . 2**

Cancha de Defensores. Arbitro: Pincirolli.
DEF. DE BELGRANO: Dulo; Berna y Fitipaldi; Mónaco, Boelenghi y O. Domínguez; Villalva, Ojeda, Martín, Cardoso e Hidalgo.
NUEVA CHICAGO: Onetto; Fuentes y Pieltavinos; A. López, Vázquez y H. Fernández; Dacquarti, Calandria, San Lorenzo, González y Casanova.
Goles en el primer tiempo: Calandria (N.Ch.), Villalba (Def.).
Gol en el segundo tiempo: Calandria (N.Ch.).
Recaudación: $ 14.487.

## Hip. San Isidro

**1a. CARRERA (2.000 Mts.)**

1o. RUBIA LINDA, 57 kilos, del stud Los Yuyos, al cuidado de G. A. Cervi; 2o. Pinta Mal, 57; 3o. Florecilla, 57; 4o. Medosa, 57. No corrieron: Anacaona, Superiora, Tour d'Or y Vaeiresto. Sports: del 1o. $ 8.30 y 3.20, del 2o. $ 7.50 y del 3o. $ 2.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 6" 1/5. Jockey: O. Pellegrini.

**2a. CARRERA (1.800 Mts.)**

1o. VIUDA ALEGRE, 56 kilos, del stud Palermo, al cuidado de A. J. Giovanetti; 2o. Cima, 56; 3o. Coroneia, 56; 4o. Quitanieves, 56. No corrieron: Miss Mus, April Rose, Solvita, Cifereia, Silfa, La Paternal, Caña Fuerte y Queen. Sport del 1o. $ 2.40; dupla $ 4.70. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 50" 3/5. Jockey: R. Ciafardini.

**3a. CARRERA (2.000 Mts.)**

1o. SHIRAZ, 57 kilos, del stud Malal-Hue, al cuidado de G. M. Alvarez; 2o. Catanga, 57 (con Topina); 3o. Topina, 54; 4o. Osita, 54. No corrieron: Abuela, Bogaboga, Plateada y Florecilla. Sports: del 1o. $ 4 y 3.40, del 2o. $ 4.20. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 4" 1/5. Jockey: R. Ciafardini.

**4a. CARRERA (1.000 Mts.)**

1o. SU MERCED, 56 kilos, del stud E.C.P., al cuidado de N. Berazategui; 2o. Brisa, 56; 3o. Tajica, 56; 4o. Ruta, 56. No corrieron: Falda, Danaide, La Mireya, Tosia, Help, Permuta, Expeditiva, Fulanita, Chalequera, Abismada, Cerrica, Negra Mía, Evening Out, Caras y Caretas, Almiranta y Envuelta. Sports: del 1o. $ 15.10 y 8.50, del 2o. $ 8.10 y del 3o. $ 7.40. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 59" 3/5. Jockey: Caballero.

**5a. CARRERA (1.600 Mts.)**

1o. SCOFFER, 57 kilos, del stud Los Patrios, al cuidado de G. M. Wagner; 2o. Dry Gin, 57; 3o. Cadmo, 57; 4o. Su Hijo, 55. No corrieron: Aviso, Vicente López, Filaco, Labio, Postillón, Pasaporte, Mi Relgalon, Fijodalgo, Stemon, Tan Tan, Nocturno, Botellazo, Manuel, Ropone, Curacao y Nogalero. Sports: del 1o. $ 5.90 y 3.20, del 2o. $ 5.- y del 3o. $ 3.60. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1' 37" 1/5. Jockey: Tavella.

**6a. CARRERA (2.000 Mts.)**

1o. ENSIGN, 56 kilos, del stud R.A.S., al cuidado de A. L. Salvati; 2o. Súbdito, 54 1/2; 3o. Fanfare, 53 1/2; 4o. Harding, 60. No corrieron: Escopio, King David y Lira. Sport del 1o. $ 4.60; dupla $ 4.30. Ganada por una cabeza. Tiempo: 3' 3" 1/5. Jockey: A. Etchart.

**7a. CARRERA (1.000 Mts.)**

1o. PARADIGMA 55 kilos, del stud Los Pirineos, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Colt 53; 3o. Mafoi 53; 4o. Don Damián 51. No corrieron: Bolazo, Calatrava, Currul, Maimio, Theology, Afinador, Carlitos Gardel, Gran Nenino y Santos Lugares. Sports: del 1o. $ 7.70 y 3.60; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 6.50. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 58" 3/5. Jockey: R. Ciafardini.

**8a. CARRERA (1.600 Mts.)**

1o. APURO, 56 kilos; del stud Ana Elda; al cuidado de L. O. Farias; 2o. El Taita, 56; 3o. Litigante, 56; 4o. Empresario, 56. No corrieron: Parpadeo, Alcoy, G. Corcel, Babanuco, Tic Tac, Anatómico, Mesmer, Tío Mario, Depietri, Pegó, Tiznado, Old Parr, Confiado, Chueco Feo, Lamus y Nihuil. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.40; del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 2.50. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 59". Jockey: Leguisamo.

**9a. CARRERA (1.600 Mts.)**

1o. ARTIFICE, 54 kilos, del stud Vallimanca, al cuidado de G. A. Cervi; 2o. Saqueador, 56; 3o. Jarrete, 56; 4o. Resollido, 56. No corrieron: El Taita, Lampus, Barrault, Jotero, Rizo, Tarakan, El Loco, Príncipe Indio, Desconfiante, El Milagro, Grito, Jilguerito, Poncho de Oro, Happy Claro, Lido, Vívido y Flor de Pingo. Sports: del 1o. $ 4.10 y 2.70, del 2o. $ 6.20 y del 3o. $ 4. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1' 37" 3/5. Jockey: R. Ciafardini.

**10a. CARRERA (1.600 Mts.)**

1o. MARK TWAIN, 53 kilos, del stud Camors, al cuidado de J. G. Boita; 2o. Mirasol, 53; 3o. Chinateado, 51; 4o. Maine, 51. No corrieron: Semitrino, Esfera Celeste, Fogo, Laínez, Mainas, Chispoleta, Sorrento, Quiqua, Harding, Dalmio, Pepe Casa, Modigliani, Afinador, Richmond, Planchet, Esparcista, Parancia, Malva en Flor. Sports: del 1o. $ 3.60 y 2.80, del 2o. $ 7.60 y del 3o. $ 6.60. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1' 36" 3/5. Jockey: R. Ciafardini.

# Se corren las "500 Millas" de Rafaela



Tres ases de nuestro automovilismo: Domingo Vita, Gonzalo Liaser y Juan Manuel Bordeu. Resultarán, sin duda, animadores de la nueva edición de la clásica "500 Millas Argentinas" que se disputará mañana en Rafaela organizada una vez más por el Club Atlético

## Se ha dispuesto que la prueba se inicie alrededor de las 11

RAFAELA, 19. — En la sede del Club Atlético se vivieron hoy momentos de ansiedad y de no poca decepción. La lluvia de la madrugada —48 milímetros— pareció que iba a decidir una nueva postergación de las tradicionales "500 Millas Argentinas". Al promediar la mañana, cuando el cielo se hallaba casi totalmente despejado, recorrimos el circuito y vimos algunos pequeños baches en la recta opuesta.

"Si no llueve más y tenemos buen sol, la carrera se disputará mañana", nos expresaron los esforzados dirigentes del club local. A mediodía el cielo se cubrió otra vez —en ese momento tenemos entendido que en Santa Fe llovía copiosamente— con densos nubarrones y parecía que la suerte de la competencia estaría echada en contados minutos. No fue así, sin embargo. Sólo cayó una pequeña garúa. Pronto desapareció la amenaza y el cielo tornó a aclararse. Hubo alivio en muchos espíritus y sólo se esperaba que el sol, con su aparición, hiciera su parte.

**La carrera se hará**

A las 15 había gran ajetreo en la secretaría de Atlético. La mayoría de los corredores departían en el buffet. Los dirigentes trabajaban laboriosamente en la secretaría. A esa hora se nos informó que la carrera se disputaría mañana siempre, claro está, que no lloviera más.

**El horario de largada**

Al mismo tiempo se nos expresó que no sería posible iniciar la competencia a las 8, conforme estaba previsto. Comenzará después de las 11, a mediodía quizás, nunca antes de aquél horario y si el tiempo se normaliza será necesario regar la pista.

**El recorrido**

Los corredores deberán dar 172 vueltas al circuito para establecer 804 kilómetros 670 metros. La pista mide 4.662,60 metros y hay además una pequeña fracción de 2.703 metros.

**El tiempo dirá...**

Todo está dispuesto, en consecuencia, para que la carrera se lleve a cabo. El tiempo dirá si esa aspiración puede concretarse.

*(Enviado Especial)*

## Los participantes

| Clasif. | Coche Nº | Piloto | Marcas | Residencia | Tiempo empleado |
|---|---|---|---|---|---|
| 1º | 7 | Ramón Requejo | Chevrolet Corvette | San Martín (Bs. As.) | 1m.32s.3d. |
| 2º | 37 | Domingo Vita | Chevrolet Corvette | Arrecifes (Bs. As.) | 1m.34s.1d. |
| 3º | 11 | Hugo Galaverna | Chevrolet Wayne | Marcos Juárez (Cba.) | 1m.35s.4d. |
| 4º | 29 | José Fanto | Chevrolet Corvette | Rafaela | 1m.35s.8d. |
| 5º | 13 | Nasif Stéfano | Chevrolet Wayne | Concepción (Tucumán) | 1m.37s.5d. |
| 6º | 28 | Carlos Dánvila | Chevrolet Corvette | Montevideo (Uruguay) | 1m.37s.6d. |
| 7º | 6 | Juan M. Bordeau | Alfa Romeo 3.800 | Buenos Aires | 1m.37s.8d. |
| 8º | 35 | Gonzalo Liaser | Chevrolet Wayne | Avellaneda (Bs. As.) | 1m.45s.5d. |
| 9º | 33 | Victorio Zini | Dodge | Rosario | 1m.46s.3d. |
| 10º | 16 | Aldo Merlino | Ford V8 Edelbrock | Punta del Indio (Bs. As.) | 1m.47s.9d. |
| 11º | 75 | Natalio Cataudela | Chevrolet Wayne | Santa Fe | 1m.48s.7d. |
| 12º | 47 | José G. Fernández | Chevrolet Corvette | Montevideo (Uruguay) | 1m.48s.8d. |
| 13º | 65 | Basse Knudssen | Chrysler | Vicente López (Bs. As.) | 1m.48s.6d. |
| 14º | 72 | Desiderio Kuriger | Oldsmobile | Rafaela (Sta. Fe) | 1m.49s.2d. |
| 15º | 91 | Luis Nánzer | Chrysler | Herailia (Sta. Fe) | 1m.49s.3d. |
| 16º | 39 | Francisco Fronduto | Lincoln V8 | Rosario | 1m.50s.3d. |
| 17º | 32 | Luis A. Depego | Ferrari 2.750 | Rosario | 1m.50s.6d. |
| 18º | 17 | Luis Repossi | Chevrolet 6 | Buenos Aires | 2m.00s.6d. |
| 19º | 70 | "Horacio Santo" | Simca 1.500 | Buenos Aires | 2m.02s.6d. |
| 20º | 30 | Andrés Siddi | Delahaye | Olivos (Bs. As.) | 2m.05s.7d. |
| 21º | 5 | Víctor Risatti | Studebaker V8 | Rosario | 2m.09s.7d. |
| 22º | 9 | Emilio Barbalerga | Chevrolet Corvette | Marcos Juárez | sin tiempo |

### Fue clausurada la cancha de Gimnasia

El presidente de la Asociación Santafesina de Básquetbol, Dr. Alfredo Sahd, dictó ayer una resolución por la cual se dispone la clausura en forma provisoria de la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima como consecuencia de los incidentes ocurridos el miércoles último en la cancha de Unión al finalizar el partido que jugara con Kimberley.

### Festejos en el Club Atl. Colón de Emilia

En el club Colón de Emilia se habían organizado numerosos actos para esta noche en celebración de la conquista por parte del primer equipo del certamen local. En razón de la lluvia caída, los mismos fueron suspendidos y se realizarán mañana a la noche.

### No habrá partidos por el torneo de Rivadavia

Las autoridades del Club Rivadavia Juniors han resuelto suspender la realización de los partidos que estaban anunciados para esta noche y que correspondían al torneo interclubs de fútbol.

# Deportivo Español se impuso a Colón: 7 a 0

BUENOS AIRES, 19 (C). — En la cancha del Club Huracán se enfrentaron esta tarde, en cumplimiento de la décima quinta fecha de la rueda de las revanchas, los conjuntos de Deportivo Español y Colón de Santa Fe por el certamen de segunda división de ascenso. Al llamado del árbitro Héctor Parodi los conjuntos se alistaron así:

DEPORTIVO ESPAÑOL: Borzani; Mendoza y Fernández; Gómez, Chavero y Cerdeira; Candal, Onzari, Saporiti, Diéguez y Distéfano.

COLON: Chacón; Román y Larpin; Boveri, Miranda y Vivas; Respuela, Utrera, Berro, Franco y Castagno.

Las acciones en los primeros minutos del partido fueron parejas. Las líneas de ágiles de ambos conjuntos incursionaron en la zona de peligrosa. A los 26' Deportivo Español se puso en ventaja mediante los buenos oficios de Distéfano y a los 44' Saporiti dio cifras definitivas al tanteador en la primera parte.

**Resultado parcial**

Deportivo Español . . . 2
Colón . . . . . . . . . . 0

**Segundo tiempo**

Al reingresar al campo de juego los conjuntos se pudo advertir que Colón lo hacía con nueve hombres. No eran ya de la partida los jugadores Respuela y Boveri que estaban lesionados.

A los 8' el equipo local logró su tercer tanto por intermedio de Distéfano.

A los 12' Diéguez aumentó a cuatro la cuenta.

Corrían 27' cuando Diéguez conquistó el quinto gol para el conjunto de Deportivo Español.

El dominio del conjunto porteño fue abrumador. A los 29' Onzari logró el sexto gol para los locales.

A los 36' fue expulsado el jugador Vivas de Colón por juego brusco.

A los 43' Candal logró el séptimo tanto para los locales.

El resultado final fue el siguiente:

Dep. Español. . . . 7
Colón .. .. .. ... 0

La recaudación alcanzó a la suma de $ 61.050.—

**Los demás resultados**

**Argentino . . . . . 1**
**San Telmo . . . . 2**

Cancha de Argentino. Arbitro: J. Tornamira.
Recaudación: $ 680.—

**Acassuso . . . . . 5**
**Tiro Federal . . . 2**

Cancha de Colegiales. Arbitro: Aspiolea.
Recaudación: $ 1.785.—

**Sp. Palermo. . . 1**
**Brown . . . . . . 1**

Cancha de San Telmo. Arbitro: Angeolini.
Recaudación: $ 365.

**Alte. Brown. . . 2**
**Barracas Central. 0**

Cancha de Almirante Brown. Arbitro: J. Iacovino.
Recaudación: $ 6.270.

**D. de Cambaceres 1**
**Colegiales. . . . 0**

Cancha de Cambaceres. Arbitro: E. Fernández.
Recaudación: $ 3.732.

**Arg. de Quilmes. 4**
**Liniers. . . . . 2**

Cancha de Arg. de Quilmes. Arbitro: Rodrgnoli.
Recaudación: $ 1.050.

**Sacachispas. . . 0**
**Flandria. . . . . 2**

Cancha de Sacachispas. Arbitro: Cristoforo.
Recaudación: $ 1.155.

### Fue internado el jugador J. Boveri

BUENOS AIRES, (C). — Debido a una lesión que sufrió en la parte craneana, el jugador Boveri, luego de ser atendido en los vestuarios, debió ser internado con urgencia en el Hospital Español, donde permanecerá en observación durante 48 horas por prescripción médica.

### Suspendió partidos la Liga de Fútbol

Las autoridades de la Liga Santafesina de Fútbol resolvieron suspender el partido que debía jugarse hoy entre Guadalupe y Los Hornos y el que mañana iban a disputar en San Javier los equipos de Central y Gimnasia. Además fueron suspendidos todos los encuentros de octava división.

### Practicará el lunes el combinado de básquet

El lunes a las 21, en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima, practicará el plantel de jugadores de la Asociación a las órdenes del director técnico Sr. Raúl C. Calvo. La concurrencia es obligatoria.

**Partido en Rafaela**

Esta noche en la cancha de Independiente de la ciudad de Rafaela se presentará el seleccionado de la Asociación Galvense enfrentando a su similar de la Rafaelina. En un partido jugado el jueves en Gálvez, se impuso el equipo local a Rafaela por 73 a 67.

**Sudamericano femenino**

SANTIAGO DE CHILE, 19 (UPI). — Esta noche, en el estadio cubierto de la Federación Chilena comenzará la disputa del campeonato sudamericano femenino de básquetbol, al que concurren cinco países: Brasil —que ostenta el título— y las representaciones de Argentina, Perú, Paraguay y Chile.

Hoy se medirán Argentina y Paraguay, y Perú con Chile, en tanto que el domingo lo harán Brasil con Perú y Chile con Argentina.

**Viaja Colegio Nacional**

El viernes próximo viajará a Goya, donde el sábado enfrentará a su similar del Colegio Nacional, el conjunto del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de esta capital.

### No pudo iniciarse hoy un certamen de bochas

Debido al mal estado del tiempo no pudo iniciarse esta tarde el torneo de bochas que había organizado el Club Recreativo Santa Fe Cambios. La fecha de su disputa será fijada en breve.

## Hip. de La Plata

**1a. CARRERA (1.400 Mts.)**

1o. BENGALESE, 56 kilos, del stud A.A., al cuidado de A. Parisi; 2o. Cha-Cha-Cha, 54; 3o. Lumi, 56; 4o. La Gordita, 56. No corrieron: Conjetura, Expeditiva, Miss Mus, Cochabamba, Hill y Marie France. Sports: del 1o. $ 4.70 y 2.90, del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 29". Jockey: R. P. Rodríguez.

**2a. CARRERA (1.400 Mts.)**

1o. CAROSIO, 54 kilos, del stud El Casal, al cuidado de O. P. Sarina; 2o. Don Joaquín, 56; 3o. Extra Dry, 56; 4o. Cortical, 56. No corrieron: Arsénico, Bernardino, Buen Humor, Cauto, Coñito, Confiado, Charuto, El Guapo, El Milagro y Gran Corcel. Sports: del 1o. $ 25.60 y 8.50, del 2o. $ 111.40 y del 3o. $ 7.10. Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1' 30". Jockey: Daponte.

**3a. CARRERA (1.400 Mts.)**

1o. BICHO CESTO, 55 kilos, del stud Los Patrios, al cuidado de G. M. Wagner; 2o. Toledo, 51 1/2; 3o. Never, 54 1/2; 4o. Palenque, 59 1/2. No corrieron: Bolazo, Mark Twain, Sartenazo y Partidito. Sports: del 1o. $ 10.40 y 3.80, del 2o. $ 3.80 y del 3o. $ 1. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 28" 4/5. Jockey: Tárrago.

**4a. CARRERA (1.400 Mts.)**

1o. RANELAGH, 56 kilos, del stud Ele, al cuidado de R. V. Reta; 2o. Lombroso, 56; 3o. Rotundo, 56; 4o. Narayan, 56. No corrieron: Hinojal, Indian Red, Narrativo, Nelo, Resollido, Rilka y Saqueador. Sports: del 1o. $ 13.10 y 2.80, del 2o. $ 3.70 y del 3o. $ 4.20. Ganada por una cabeza. Tiempo: 1' 28" 1/5.

**5a. CARRERA (2.300 Mts.)**

1o. CHUSCA, 57 kilos, del stud El Rosal, al cuidado de J. M. Boquín; 2o. Trisca, 49; 3o. Tinte, 52; 4o. Paraninfo, 52. No corrieron: Súbdito, Bienhecho, Jocelyn, Marie, Mauser, Sunny, Larvin, Wilson y Roler. Sports: del 1o. $ 3.60 y 1.30, del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 4.10. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 2' 25". Jockey: Boquín.

**6a. CARRERA (2.150 Mts.)**

1o. CHAVAL, 58 kilos, del stud Favorito, al cuidado de J. L. Garrido Della; 2o. Chargusión, 48; 3o. Fogo, 53; 4o. Bienhecho, 49. No corrieron: Carretel, Acertador, Tapalqué, Sunny, Walfa, Santafereño, Uno y Un Rejuelo. Sports: del 1o. $ 12.30 y 4.80, del 2o. $ 8.40 y del 3o. $ 3.90. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 2' 14" 3/5. Jockey: O. Baratucci.

**7a. CARRERA (1.400 Mts.)**

1o. PRINCESA ASTRID, 61 kilos, del stud Alvi, al cuidado de L. Z. Lemos; 2o. Zorrina, 54 1/2; 3o. C. Bianche, 50; 4o. Desnudita, 46. No corrieron: Rulcagua, Nicosia, May, Una Tenta y María Ignacia. Sports: del 1o. pesos 29.50 y 8.60, del 2o. $ 1.80 y del 3o. $ 3.90. Ganada por 2 3/4 cuerpos. Tiempo: 1' 27" 3/5.

**8a. CARRERA (1.200 Mts.)**

1o. MARIA IGNACIA 54 Kg. al cuidado de E. V. Reta; 2o. Brasilia 54; 3o. Lila 53; 4o. Lantana 54. No corrieron: Gordacilla, Flor y Flor, Floridora, Golea, Estelaria, Yurema, Malandiña Jaina, Matra Pampa y Black Fanny. Sports: del 1o. $ 7 y 3.40; del 2o. $ 6.60 y del 3o. $ 17.80. Ganada por: 1 3/4 cpo. Tiempo: 1'14". Jockey: Tarago.

**9a. CARRERA (1.200 Mts.)**

1o. MON PARIS, 51 kilos, del stud La Giralda, al cuidado de J. F. Pana; 2o. Tolueno, 54; 3o. Refrendado, 56; 4o. Botavante, 53. No corrieron: Magician, Partidito, Mafoi, Santos Lugares, Ta Bueno, Franciscano, Pamero, Ojo Bravo, Coriolano, Erfurt, Buen Amigo y Fragante. Sports: del 1o. $ 12.90 y 4.90, del 2o. $ 8.10 y del 3o. $ 3.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 13" 3/5. Jockey: G. Rivero.

# EXCELENTE TRIUNFO CONSIGUIO G. Y ESGRIMA

Por la labor cumplida en el transcurso del segundo tiempo resultó ampliamente merecido el triunfo alcanzado por el "cinco" de Gimnasia y Esgrima en su encuentro con Unión por el campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol que se llevó a cabo anoche en el campo de juego de los rojiblancos ante una concurrencia muy numerosa que dejó en taquilla una suma superior a los $ 7.000. Ello da el índice del interés que este cotejo había despertado entre los aficionados.

Con este triunfo Gimnasia y Esgrima consolida su posición de puntero del torneo oficial. Le sigue con un punto y un partido menos jugado Kimberley.

El encuentro de anoche ofreció dos períodos distintos. Mientras en el primero Unión jugó muy bien, decayó en forma notoria en el segundo para ser superado sin mayores inconvenientes. En cambio Gimnasia no armonizó en el primero para luego en los veinte minutos restantes, jugar en función de equipo y obtener un triunfo inobjetable por cifras que dicen elocuentemente lo que ocurrió en la cancha.

Unión se mostró más armónico que su rival en los primeros veinte minutos de juego. Su accionar fue muy bueno. Sus hombres se complementaron con acierto. Seguros en la defensa y muy peligrosos en el ataque Unión hizo jugar a Giunta en la llave y en verdad que este hombre actuó con sumo acierto. Todos los pases de sus compañeros murieron en sus manos y fue así como sus rivales se vieron en figurillas para poder neutralizar su accionar. Una prueba de ello es el hecho de que a los pocos minutos de juego Crespi y Alfonso estaban con tres fouls personales cada uno como consecuencia de la marcación efectuada al jugador de Unión. Mientras en los locales ocurría lo que dejamos expresado más arriba, en Gimnasia y Esgrima cundía la desorganización. Realizaban un juego enredado y hasta cierto punto "alocado". Ello obligó a Galvez a solicitar un minuto de descanso y tratar de poner orden en el equipo. Lo consiguió a medias y ello sirvió para que Gimnasia descontara la ventaja en el tanteador que había sacado Unión.





Dos incidencias del encuentro de anoche por el campeonato santafesino. En una de ellas Sabattini se lleva la pelota, y en la otra aparecen aquél y Ponce Aragón tratando de anular un ataque de los rojiblancos

En el segundo tiempo las cosas cambiaron fundamentalmente. Luego de los cinco minutos, Gimnasia y Esgrima se adueñó del campo. Sus hombres rindieron en la medida esperada lo que permitió distanciarse en los guarismos mientras que Unión decaía en forma notoria. Ya no era el equipo del primer tiempo. Faltaba en el conjunto rojiblanco decisión y coraje para contrarrestar el rival. En una palabra: faltó "sangre". Unión no supo o no encontró la fórmula que le permitiera romper la defensa de zona que realizó con éxito, Gimnasia y Esgrima. No hubo a lo largo de los cuarenta minutos de juego ningún planteo en el mismo.

Tras los minutos iniciales del encuentro, que fueron favorables en el tanteador a Gimnasia y Esgrima, Unión se fue asentando y dominando las acciones. Fue así como a los 7' se registró el primer empate en los guarismos: 7-7. Pasó Unión al frente haciéndolo luego el visitante en oportunidad que se producía el primer cambio en Unión: Osuna fue suplantado por Hubeaut. Muy parejos fueron los minutos siguientes y a los 11' estaba nuevamente en ventaja Unión por 17-16. Volvió Osuna al campo de juego suplantando a González cuando ganaba Gimnasia por 20-17 y faltaban dos minutos para finalizar el primer tiempo. En ese lapso Unión consiguió ocho puntos contra ninguno de los visitantes por lo que el primer período finalizó favorable a Unión por 25 a 20.

Reiniciadas las acciones, tras el descanso reparador y que sirvió a su vez para analizar el desarrollo del juego por los protagonistas, Unión continuó prevaleciendo en el tanteador. A los cinco minutos de esta etapa complementaria González suplantó a von Oertel pese a lo cual Gimnasia pasó a prevalecer en los guarismos ya en forma definitiva. Después del 29-27 Gimnasia sacó cinco puntos de ventaja produciéndose algunos cambios en los conjuntos. Unión buscaba la fórmula que pudiera neutralizar el mejor accionar de Gimnasia que se había ya recuperado plenamente y los ganadores buscando el hombre gol. A los 14' de juego ganaba Gimnasia y Esgrima por 45 a 37 y se registró un nuevo cambio. Esta vez Ponce reemplazó a Alfonso y al colocarse la bandera vencía por 51 a 37. En los tres últimos minutos Gimnasia jugó con suma tranquilidad mientras que Unión luchaba por descontar la ventaja. Se llegó así al final del encuentro con el triunfo de Gimnasia y Esgrima por 57 a 44.

Gimnasia y Esgrima: Crespi 14, Ponce 15, Heredia 5, Alfonso 5, Sabattini 14 y Di Luca 4.

Unión: Osuna 6, Giunta 14, von Oertel 6, González 7, Brignone 9 y Hubeaut 2.

El arbitraje, a cargo de los jueces Aranda y Montenegro, fue correcto.

En el partido previo entre las segundas divisiones de Unión y de Gimnasia y Esgrima se impusieron los primeros por 67 a 38.